

# FLORES Y ABEJAS

## EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA — 1 de Julio de 1987 — Número 3.691 — 40 pesetas

El estilo italiano  
**FIAT LANCIA**  
está en  
**autotres s.a.**

Francisco Aritio, 16  
Guadalajara

RENFE  
IATA  
VIAJES  
ANTRA s.a.  
AGENCIA DE VIAJES  
Grupo A - G.A.T. 713  
Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10  
Dr. Mayoral, 7  
GUADALAJARA

## Javier de Irizar, reelegido alcalde de Guadalajara al abstenerse el CDS

El partido de Suárez no pactó -salvo excepciones- con lo que en varios ayuntamientos de la provincia gobernará la lista más votada, en minoría

El CDS no hizo pactos a nivel provincial, y las listas más votadas en varios ayuntamientos de la provincia han podido alzarse con las alcaldías para formar gobiernos minoritarios. Así, Javier de Irizar es reelegido Alcalde de Guadalajara al haber sacado el PSOE 863 votos más que AP; Antonio López Polo repite en Molina, Florentino García en Azuqueca, Emilio Pérez Monge en Brihuega ó Máximo Romo en Sacedón. En Albalate se rompió esta tónica general al haber dado el PSOE los votos al CDS para desbancar a AP de la alcaldía, y en Chiloeches AP obtuvo la mayoría absoluta gracias al voto del CDS. En Pastrana, la lista más votada (AP), fue derrotada por una coalición entre CDS, PSOE e Independientes.

Javier de Irizar Ortega fue elegido en la mañana del martes alcalde de Guadalajara, al ser el candidato de la lista más votada, dado que en la votación obtuvo el mismo número de votos —diez— que el candidato de Alianza Popular, José María Bris. Los tres concejales del CDS facilitaron así el gobierno en minoría del PSOE, al abstenerse en la votación. Los dos concejales de Izquierda Unida también votaron en blanco.

La sesión se iniciaba a las once de la mañana con la constitución de la mesa de edad formada por Francisco Canalejo Sánchez —el concejal de mayor edad—, José Ignacio Echániz Salgado —el más joven— y el secretario de la Corporación Municipal.

Con anterioridad los concejales electos habían tomado asiento en el salón de plenos. La banda de escafios situada a la derecha fue ocupada por los concejales de AP y el CDS, y la banda izquierda por los del PSOE e Izquierda Unida. La mesa comprobó el acta de concejales de los presentes y pasó a interrogar sobre el número de candidatos que se presentaban a la elección de alcalde. AP presentó a José María Bris y el PSOE a Javier de Irizar. No hubo más candidatos.

Efectuada la votación, Irizar y Bris obtuvieron diez votos cada uno, en tres papeletas —las del



JAVIER DE IRIZAR, alcalde de Guadalajara por tercera vez consecutiva, aunque esta vez tendrá que gobernar en minoría.

CDS— figuraba la palabra abstención y otras dos —las de IU— estaban en blanco, que a la postre es igual. En consecuencia, el presidente de la Mesa, Francisco Canalejo, proclamó a Javier de

Irizar alcalde como candidato de la lista más votada. Seguidamente, el nuevo alcalde prometía ante un ejemplar de la Constitución cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar a Constitución como norma fundamental del Estado. Después lo hicieron todos los concejales electos. Los diez de Alianza Popular, Alfonso Trillo (PSOE), Calvo Blázquez y Rufino Sanz Peinado (CDS) optaron por la fórmula de juramento y el resto del PSOE e IU prefirieron la promesa.

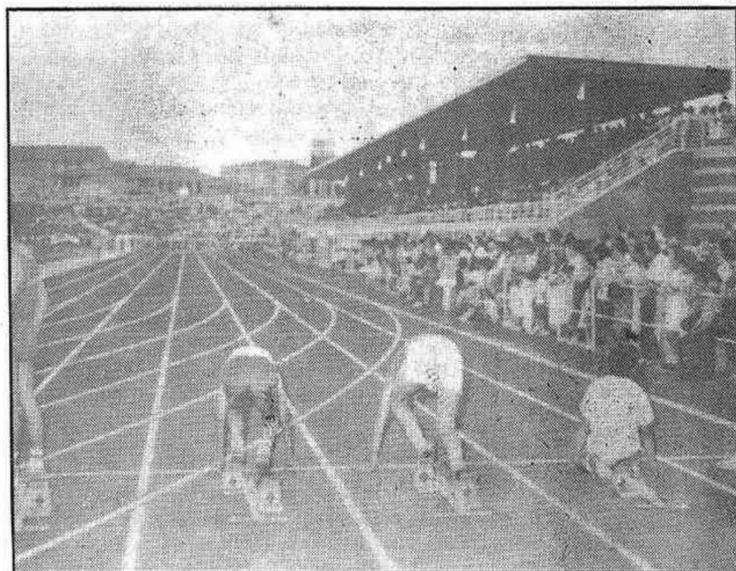
### OTRA FORMA DE GOBERNAR

El acto se cerró con el protocolario discurso de investidura por parte de Javier de Irizar, que ya tenía escrito, de lo que se deduce que era conocedor, con antelación, de la postura del CDS.

Javier Irizar realizó un discurso conciliador, con referencias más delicadas hacia el centro-progresista y la izquierda, que para AP, con quien marcó distancias en algunos momentos: «En Guadalajara no ganó, como se dijo en algún medio de comuni-

(Pasa a la pág. siguiente)

## El martes se inició la quinta edición de los juegos castellano-manchegos



(Foto: ROPERO)

Vista parcial de las pistas del nuevo estadio de la Fuente de la Niña, construidas en un tiempo récord, y sobre las que va a girar una gran parte de las pruebas incluidas en los juegos.

En la tarde de ayer martes tenía lugar la solemne inauguración de los V Juegos Castellano-Manchegos, en las instalacio-

nes de la «Fuente de la Niña».

A las 20,30 se concentraban todos los participantes en el nuevo Estadio Municipal. A las 21 comenzó el desfile de representaciones, equipos y atletas, y a las 21,30 llegaba la antorcha, con la que, inmediatamente después, se encendía el pebetero y se procedía a una masiva suelta de globos. Momentos después desfilaron las banderas y se procedió al izado de las que van a presidir todas las jornadas, mientras las cinco bandas provinciales, bajo la dirección del alcarreño maestro José Simón, interpretaban el Himno Nacional.

Por cierto, que pudiera darse la negativa circunstancia de que la instalación careciera de fluido eléctrico. Según ha podido saber esta Redacción, Unión Eléctrica se ha negado a efectuar el oportuno enganche, apoyándose en que el Ayuntamiento adeuda a dicha sociedad más de 70 millones de pesetas, y que ya había sido advertido el Ayuntamiento, con tiempo suficiente, que esto podía suceder si la deuda no era cancelada o sensiblemente disminuída.

A las cinco de la tarde, la posición era de negativa absoluta por parte de Unión, sin que de nada hubieran servido, hasta entonces, las diferentes presiones ejercidas sobre la misma, entre las que no se descartaba, incluso, la vía judicial.

La participación alcanza a más de 1.200 atletas.

## Bajó la calidad del Encuentro Nacional de Folk



(Foto: ROPERO)

«Palla Mallada», de Galicia, y «Hato de Foces», de Aragón, fueron los ganadores de este Encuentro en el que la amplia concepción del «folk» ha llegado hasta el «cuasi» rock.

### deportes

#### Fútbol

- EL DEPORTIVO SE MANTIENE EN TERCERA DIVISION.
- LASO ANUNCIA UNA PROPUESTA DE SUBIDA DE CUOTAS Y UN REFORZAMIENTO DEL EQUIPO PARA LA TEMPORADA PROXIMA.

#### Baloncesto

- EL GUADALAJARA, SIN PATROCINADOR, PERO CON EL EQUIPO CASI HECHO.

## Constitución de los nuevos ayuntamientos

**Javier Irizar:**

### «En Guadalajara no ganó el centro-derecha»

(Viene de la primera pág.)

cación, el centro-derecha, sino la opción de centro-progresista y de izquierda».

Irizar comenzó agradeciendo a sus electores que hicieron de la lista que encabeza la más votada y pasó a referirse a la interpretación de los resultados del pasado día 10: «En esta ciudad las voluntades han querido por una abrumadora mayoría que el Ayuntamiento se gobierne de una forma progresista y progresista son los programas de los partidos políticos que me han votado y que han preferido abstenerse, quedando reducido el número de votos para el candidato de la derecha a los que exactamente representan a los votantes que prefirieron otro tipo de opción».

El nuevo alcalde reconoció que «se ha producido un espectacular cambio en la situación y se ha pasado de un gobierno municipal sustentado por un partido político con una amplia mayoría absoluta a un nuevo ayuntamiento en el que una oposición, en su conjunto, agrupa a 15 concejales frente a los diez del partido en el poder municipal y ello, evidentemente, establece un marco distinto y una manera distinta de gobernar».

Por esta circunstancia, Javier de Irizar dijo ser «consciente de que el respeto a la Constitución y a la voluntad popular nos obliga, desde luego, a defender nuestro programa al que nunca vamos a renunciar pero también a hacerlo compatible con el de otras fuerzas políticas». En lo personal, Irizar aseguró que iba a entrar en una enriquecedora experiencia que le iba a permitir este Ayuntamiento durante tres legislaturas en las tres formas en que es posible hacerlo: mediante un pacto estable —con el

PCE— en la primera, con mayoría absoluta en la segunda y con mayoría minoritaria en la tercera.

Tras reconocer que esta última fórmula puede llevar consigo que una propuesta no salga aprobada o que la oposición paralice la vida municipal, advirtió: «si esto se produjera a menudo, tendríamos que hablar de un fracaso no para nosotros sino para el pueblo de Guadalajara, y para que no se llegue a situaciones de este tipo, solo es posible una solución: el diálogo y la responsabilidad».

El alcalde electo prometió seguidamente ser «el Alcalde de todos» y «anteponer siempre los intereses globales a cualquier otra razón de partido o personal».

Tal vez como un signo de la nueva situación, Irizar se mostró a continuación crítico con las burocracias inútiles de la Administración —en este caso por la tardanza en la ejecución de las obras del puente de Los Manantiales— y exigente con la financiación del Estado a los ayuntamientos. Enumeró después las prioridades del futuro gobierno municipal, que se resumen de la siguiente manera: atención prioritaria a la política social, revisión del Plan General de Urbanismo; terminación de los colectores generales; reformas de las plazas de Los Caídos y Santo Domingo; ampliación del parque de San Roque con los terrenos de las Adoratrices; conexión del Almirante con la Plaza de los Caídos en la Guerra Civil a través del barranco; reforma administrativa en profundidad; no elevar los impuestos más de lo que anualmente establezca el IPC; fiscalización y control por parte de los grupos políticos.

S. B.

### Florentino García, Juan Carlos García y Antonio López, elegidos alcaldes de Azuqueca, Sigüenza y Molina, respectivamente

La constitución de las respectivas corporaciones, en los tres núcleos más importantes de la provincia, es decir: Azuqueca, Molina de Aragón y Sigüenza, han discurredo por estos derroteros:

—AZUQUECA DE HENARES: Florentino García Bonilla seguirá siendo alcalde, al obtener los 7 votos de su grupo frente a los 4 que ha conseguido el cabecera de la lista de AP, PSOE, con 4 votos, y CDS, con 2, se han abstenido.

El PSOE ha alegado, como causa de su abstención, la de afirmar su identidad.

Se desconoce, por el momento, si habrá reparto de responsabilidades o si las asumirá, en exclusiva, la lista triunfadora.

—MOLINA DE ARAGON: An-

tonio López Polo, de AP, sigue siendo alcalde. Ha contado con los 5 votos de su lista. José Antonio Tercero, del PSOE, ha sumado los 2 suyos, e Izquierda Unida, Fermín Guillén ha sacado 1, el suyo. Han votado en blanco los concejales del CDS, PDP e Independientes.

—SIGÜENZA: El nuevo alcalde es Juan Carlos García Muela. Ha contado con sus 7 votos, que le conferían ya mayoría absoluta, y 2 más, presumibles de los únicos concejales del CDS y PDP. El PSOE ha sacado 1 voto, IU otro, y la Comunidad de Tierras de Sigüenza, 2.

Se desconoce si habrá reparto de competencias, aunque sí hay voluntad de encargar funciones específicas.

## La jornada en la provincia

La constitución de los nuevos ayuntamientos se fue produciendo en la mañana o tarde del martes. FLORES Y ABEJAS ha efectuado un amplio despliegue informativo, en colaboración con sus corresponsales.

Los nuevos ayuntamientos, en los pueblos principales (mayores de 1.000 habitantes o antiguas cabezas de partido judicial) quedarán de la siguiente forma:

—ALBALATE DE ZORITA: Alcalde, Antonio Alcocer, del CDS, al sumar, a sus 3 concejales, los 2 del PSOE, con lo cual, la lista de AP, que era la mayoritaria, con 4 concejales, pasará a formar la oposición.

—ALMUNACID DE ZORITA: Olegario García, de AP, será alcalde, con mayoría absoluta, por AP.

—ALMOGUERA: Enrique Canales, de AP, alcalde con mayoría absoluta.

—ALBARES: Mariano Rodrigo Sánchez será alcalde con mayoría absoluta por AP.

—ALOVERA: Francisco Lorenzo, del PSOE, es el nuevo alcalde. Su candidatura obtuvo cinco votos, frente a cuatro de la de AP, que encabezaba Felipe Inés, y ha debido sumar a sus dos votos, los tres de la candidatura independiente.

—ATIENZA: Juan José Ruilopez, de AP, con mayoría absoluta.

—BRIHUEGA: Emilio Pérez Monge, de AP, gobernará en minoría como primero de la lista más votada. Su candidatura obtuvo 5 votos (su grupo); la del PSOE, 4 (los 3 suyos más otro), y el CDS, 2. IU no obtuvo ningún voto, por lo que presumiblemente votó al PSOE.

—CABANILLAS: Ramiro Almendros, del PSOE, será alcalde con mayoría absoluta.

—EL CASAR DE TALAMANCA: Francisco Ayjón, de AP, será alcalde con mayoría absoluta.

—CIFUENTES: Será alcalde Rafael Cabellos, del PSOE, con mayoría absoluta.

—CHILOECHES: José A. Vázquez Inglés, será alcalde, de AP, con mayoría absoluta, al cederle su voto el CDS. Se da la circunstancia de que ambos son hermanos.

—DRIEBES: Será alcalde Julián Sánchez Roa, del PSOE, con mayoría absoluta.

—FONTANAR: Alcalde, Francisco Calvo López, del PSOE, con sus 3 votos, y en minoría, salvo

### AP e IU no se quedaron al cocktail después de la elección

Los concejales de Alianza Popular y de Izquierda Unida abandonaron inmediatamente el edificio del Ayuntamiento, tras celebrarse la elección del alcalde, sin quedarse al cocktail que se ofrecía en el salón de sesiones. Ninguno de ellos felicitó públicamente ni dio la enhorabuena a Javier de Irizar por su elección.

El malestar de AP, según nos comentaron, fue debido a que no les dieron opción a intervenir en la sesión de investidura. Incluso José María Bris llevaba preparado un extenso discurso con la posición de AP y el análisis de su partido a los resultados electorales.

que, a última hora, hayan sumado sus 4 votos en total, AP e Independientes.

—HORCHE: Alcalde, Pedro Moya, de AP, con mayoría absoluta.

—HUMANES: Alcalde, Federico Castellot, de AP, con mayoría absoluta.

—JADRAQUE: Alcaldesa, Carmen Bris Gallego, con 4 votos, como cabeza de la lista más votada. La lista del PSOE obtuvo 4 votos, y se abstuvo el único concejal del CDS.

—MANDAYONA: Alcalde, Fernando Aldana Acio, de AP, con mayoría absoluta.

—MARANCHON: Alcalde, Alejandro Cendejas Atance, de AP, con mayoría absoluta.

—MAZUECOS: Alcalde, Félix Martínez Jiménez, de AP, con mayoría absoluta.

—MONDEJAR: Alcalde, Julián

Jiménez Torres, de AP, con mayoría absoluta.

—PASTRANA: El candidato del PSOE, Jesús Jabonero, resultó elegido alcalde de la villa dual al obtener cinco votos —3 de su grupo, 1 del ODS y 1 de los Independientes— frente a los cuatro obtenidos por Antonio Alegre, candidato de AP, que ha sido el Alcalde de Pastrana desde 1979.

—SACEDON: Alcalde, Máximo Romo, del PSOE, como primero de la lista más votada. El candidato de AP obtuvo también 4 votos, siendo decisiva la posición abstencionista del único concejal del CDS, José Moreno Cestero.

—TRILLO: Alcalde, José Luis García Sancho, del CDS, con mayoría absoluta.

—YUNQUERA DE HENARES: Alcalde, José Luis Gutiérrez Fuentes, del CDS, con mayoría absoluta.

## EDITORIAL

### Golpe bajo al «Barranco de la Hoz»

Nuestra información sobre la agresión ecológica que acaba de sufrir el famoso «Barranco de la Hoz», en Molina, concretamente en el lecho y riberas del río Gallo, y sobre todo las fotografías con que aquella se ilustraba, han levantado una auténtica tempestad de lamentos y censuras. Los unos, porque se acaba de dar un golpe bajo a una de las zonas más bonitas, a uno de los paisajes más hermosos de nuestra geografía provincial, sin razón suficientemente meditada, casi con nocturnidad y desde luego por sorpresa. Las otras, las censuras, porque algo ha fallado en la estructura administrativa del Ministerio de Obras Públicas, y más en concreto en la de la Confederación Hidrográfica del Tajo, irrogando perjuicios muy graves y hasta puede que irreparables.

Nos parece prudente y acertada la decisión del gobernador civil de paralización inmediata de las obras, pero tiene que haber, por quien corresponda, una explicación convincente. No hacerlo supondría añadir una nueva gota de ese vaso de la ya maltratada paciencia provincial, que podría acentuar su sospecha de aquí nos pasa lo que no le pasa a nadie, como nos han colocado aquí lo que no quería nadie.

Quién corresponda debería convocar a los medios de comunicación y producir la explicación pertinente. Lo mismo que estamos dispuestos a escuchar y difundir triunfos y glorias, queremos llevar a nuestros lectores la convicción de que sabemos defendernos y que Guadalajara no está desamparada ante la agresión o el desprecio.

Quién corresponda, desde luego, deberá llevar bien ajustados los papeles, porque deberá contestar a ese amplio abanico de interrogantes que ya circulan por el mundo de los comentarios, y que, sin agotar las posibilidades, podrían discurrir por estos cauces:

¿Por qué una obra aprobada en 1980 se realiza en 1987? ¿por qué hay 7 años de demora? ¿por qué se inician en unas jornadas tan propicias al despiste como son la de reflexión ante unas elecciones y la jornada electoral misma? ¿qué difusión tuvo la idea de construir una estación de aforos en el Río Gallo? ¿se explicó en qué consistía el proyecto? ¿se dijo con toda claridad que varios metros del lecho del río deberían ser convertidos en canal, con su suelo y sus paredes de cemento y todo? ¿con qué presupuesto se pretendía realizar la obra? ¿con el de 1980? ¿se había ampliado éste? ¿cuándo y dónde se ha dicho? ¿la paralización actual presupone desistimiento de la obra? ¿se va a seguir con el proyecto en algún lugar distinto del río? ¿cuándo y quién va a asumir la responsabilidad de restaurar, en lo posible, el estado agredido del río? ¿quién lo va a pagar? ¿de quién ha salido la orden de meter las máquinas en el lecho del Gallo?

Preguntas y más preguntas. Preguntas que no pueden quedar en el vacío. Preguntas que demandan unas respuestas que no deben demorarse.

# LA SEMANA

## Las diferentes formas de una «bisagra»

Cuando escribo esta crónica —tarde del domingo— todavía no hay una decisión tomada sobre la política de pactos por parte del CDS, partido que tiene lo que se ha venido en denominar la «llave» en buena parte de los ayuntamientos de la provincia. Es, pues, la toma de postura por parte del partido del Duque lo que ha concitado el interés durante toda la semana, y ha sido la tardanza del CDS en concretarla lo que ha sacado de las casillas a más de un compañero, hasta el extremo de llegar a comentar que «no haría

más comentarios» hasta que no tuviera lugar la elección de los ayuntamientos. No era para menos. En la misma tarde —noche del lunes, apenas doce horas antes de procederse a la elección del nuevo o viejo alcalde de Guadalajara, los poseedores de la «llave» negociaban con socialistas y populares su preciada posesión. La calculada estrategia de la indefinición de los centrismos ha llegado, esta vez, hasta el paroxismo. Esto de la teoría de la «bisagra» cada vez se parece más a las novelas de Sherlock-Holmes donde el asesino sólo se

descubre en la última línea, y gracias a un sutil y casi imperceptible detalle observado por el inquilino de Baker Street. Con tanta emoción, al alcalde-electo no le habrá dado tiempo ni a prepararse el discurso.

Algo ha cambiado desde los tiempos del bipartidismo, que ha saltado en mil pedazos en los ayuntamientos más importantes de la provincia, salvo Sigüenza. Con las mayorías hegemónicas, no sólo se sabía el discurso de investidura sino que se conocía —salvo fatales imprevistos— el de despedida. Entre uno y otro, una legión de acuerdos aprobados por la apisonadora de las mayorías. Las oposiciones estaban desmoralizadas. No tenían ninguna posibilidad de éxito y no podían, incluso, ni conspirar. ¿Para qué? Y la política sin conspiraciones es tarea de gestores, funcionarios o burócratas. Hábiles políticos como Carlos Torres, el último portavoz de Coalición Popular en el Ayuntamiento capitalino, caían en la desmoralización.

Ahora hemos pasado a la situación contraria. No sólo no sabíamos quien sería el alcalde y apenas faltaban horas para su elección (cuando lean estas líneas, digo yo que habrán terminado de marear la perdiz) sino que quien salga no tiene ninguna seguridad de llegar al final de la legislatura. Cualquier fricción no controlada, cualquier desacuerdo más o menos profundo, cualquier petición no atendida hacia los hombres de la «llave» puede terminar en una moción de censura... y ¡alcalde nuevo!

Mucha es la responsabilidad para los bisagreros. Ellos supieron vender bien los recelos hacia las hegemonías que fácilmente engendran prepotencia y virus detentadores de la verdad absoluta. Ellos supieron hacer llegar la idea de que la desaparición de un poder con escasas limitaciones, se traduciría en una gestión más transparente, menos propicia al cultivo del clientelismo y del capricho. Ellos consiguieron hacerse creer cuando hablaban (Eduardo Punset. Coliseo Luenjo. Guadalajara) que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Ellos tienen ahora la responsabilidad de influir para que un gobierno municipal sea más permeable y receptivo a todas las capas sociales e ideológicas de una ciudad pero sin que ello sea a costa de la inestabilidad permanente, debilitar a los que toman decisiones o instaurar formas de gobernar basadas en el trueque de zoco moro en lugar de caminar por un programa de máximos. La frontera entre el deseable reparto de poder y el cambalache es más difusa de lo que parece.

Bienvenidas sean las «bisagras» si con ellas llegan la transparencia, la humildad frente al dogmatismo, la discusión frente a la imposición o la pluralidad como antítesis de la uniformidad. Mal halladas sean las «bisagras» si se ejercitan desde una institución para cambiar la

(Pasa a la pág. 5)

## LUCES DE BOHEMIA

### Los hijos del pueblo y la ciudad

«Regresaré a la casa, la casa de mi padre, y abriré las ventanas y que la limpie el aire» (José Antonio Laborata).

Esto no da para más. La pequeña hacienda con la que vivían los padres, si se divide entre los cinco hermanos, no da ni para sobrevivir. Hay que marchar. Y cada uno tira para su lado. El mayor se queda a echar una mano al padre. El segundo se va en busca del peonaje a las fábricas de Cataluña. La tercera se pone a servir en casa de un médico que, además de la Seguridad Social y dos clínicas, tiene consulta privada. La cuarta entra en una fábrica de textiles y se propone vivir del pespunte. El quinto marcha con el segundo y compagina las tareas de limpieza en un taller con los estudios nocturnos de formación profesional. El pueblo queda lejos de la ciudad pero cerca del corazón de los emigrados. Las casas en alquiler para los que vienen del pueblo apenas reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad. Y luego dicen que vivir en 38 metros cuadrados es hacerlo en un apartamento... Un cuchitril, diría yo. El pueblo sigue otra marcha. Cada vez hay menos familias. De vez en cuando se firman cuarenta y tantas letras y alguien compra un tractor. Las casas cerradas se van viniendo, poco a poco, abajo. El adobe necesita calor humano para contrarrestar su poder refractario. La carcama de las vigas de madera trabaja más a gusto cuando no huele a puchero. Los que en un principio se resistieron al desarraigo, terminan también por hacer las maletas. Al pueblo apenas ya le queda vehemencia joven. Arrugas y tez morena de soles hay cada vez más.

Todas las madres de todos los pueblos de secano y meseta tienen sus altares particulares. Entre estampas re-

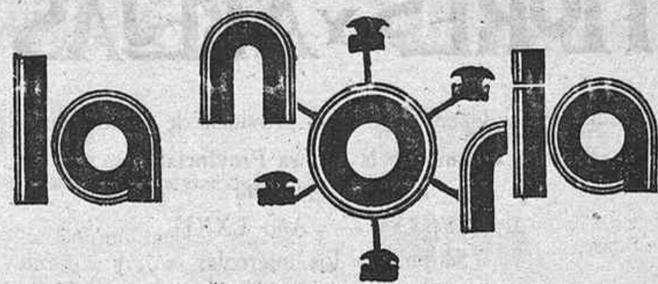
cogidas en las charlas de las misiones y alguna advocación cercana al señor cura, se reúnen fotografías de estudio de los hijos. De vez en cuando, sale para la ciudad una longaniza envuelta en hojas de un periódico que alguien se trajo de la cabeza del partido cuando fue a la feria de ganado. Y medio quilejo de bollos de manteca. Y una toquilla para la pequeña, que por las noches también debe refrescar en la ciudad.

Entre el jornal, el pluriempleo, las horas extras y el ahorro los hijos del pueblo se van comprando casas en la expansión de la ciudad. Con cocina semiamueblada, medio baño, terraza de dos metros cuadrados y tres habitaciones. La terminarán de pagar algún día, seguro. Algunos hasta se atreverán a compagnar las letras del piso con las de un seiscientos. Y a volver de vez en cuando al pueblo. A ver a la madre, a ver al padre, a visitar la tumba de los abuelos. A ir a misa con chaqueta de tergal el día del patrón. A escotar para pagar la música de la fiesta. A recordar los días de infancia y siega, de infancia y trilla, de infancia y escuela con estufa de leña siempre atrampada. A recordar al maestro que se moría de hambre, de frío y de soledad. A presumir de piso, coche y mujer. O a lo mejor, no.

Las casas semiderruidas del pueblo las van rehabilitando sus hijos de la ciudad. Aluminio en las ventanas, rasilla en las paredes, cocina de butano, y hasta televisión. Ya han traído el agua a las casas. Incluso las calles de alrededor de la plaza ya tienen un par de dedos de cemento. Hasta hay luz eléctrica. Si no cae tormenta.

En la ciudad, son los hijos del pueblo. En el pueblo, son los hijos de la ciudad. Que regresan por el verano.

Jesús OREA



### MAS DE 8.600 MILLONES EN UNA «TACADA»

Una reunión de la Comisión de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, convocada con carácter extraordinario, resolvía, el pasado día 16, aprobar, dar por buenos, en una sola «tacada», 3.033 expedientes, correspondientes a otras tantas cuentas, presentadas por miembros de la corporación y funcionarios, que databan de los ejercicios 1983, 1984, 1985, 1986 y 1987, que todavía no habían podido alcanzar este trámite de aprobación, a pesar de los años, porque faltaban, y siguen faltando en muchos de ellos, los documentos principales, como pueden ser las facturas o recibos acreditativos del gasto. Su importe se eleva a más de 8.600 millones de pesetas. El acta en que se recoge el acuerdo del visto bueno global es un poema, un monumento a la clarificación, la transparencia y la honradez. Dice así:

«A tenor de lo propuesto por el concejal del área de Hacienda y Economía se acordó: aprobar, en 3.033 expedientes, otras tantas cuentas justificadas que formulan diversos miembros de la Corporación y funcionarios, por un importe total de 8.672.926.284 pesetas; y asimismo, de conformidad con el informe de la intervención general, convalidar todos los requisitos de tramitación administrativa de que carecen los mismos, supliéndose los defectos de capacidad y competencia que pudieran observarse en relación con la contratación de obras, suministros y servicios».

Es decir, que se pasa por carros y carretas, se reconoce que cada expediente es un charco de ranas, pero se quitan el «mochuelo», de un plumazo. El concejal socialista Tejero ha dado la oportuna explicación: «Como era imposible saber qué había en cada expediente, se han aprobado en bloque».

A la vista de estos hechos, ya entiende uno, plenamente, por qué se defienden con uñas y dientes algunas poltronas.

Desconozco, por razones de tiempo, cuando me siento ante la máquina qué habrá ocurrido finalmente con la alcaldía de Madrid. Desconozco si el señor Barranco, consentidor último y principal de esta «chapuza», después de peregrinar en busca de votos suficientes, fueran de quien fuera, que esto da lo mismo, habrá conseguido conservar el sillón principal de la Villa y Corte. Desconozco si, quienes han tenido la ocasión de meterle la escoba a tanta «basura», habrán sido capaces de entender que lo principal es lo principal y que lo secundario es siempre superable, o sí, puestos a perseguir las «brujas» de los personalismos demoleedores o los fantasmas de los egoísmos partidistas, habrán permitido que todo siga así, y que bajo las alfombras de los silencios administrativos, los muros sin respuestas, o los diálogos de besugos, se pueda seguir almacenando toda la cochambre de una gestión que falla en lo esencial: en la buena administración de unos fondos que salen de bolsillos ya muy exprimidos, y en un postulado de exigencia democrática: decisiones con luces y taquígrafos.

Si las cosas de este país fueran medianamente serias; si los partidos que hacen posible el juego democrático tuvieran la madurez y el rigor que se les supone; si las instituciones de control (¿qué hace el Tribunal de Cuentas?) pudieran funcionar a pleno rendimiento, sin atascos por falta de medios, otro gallo cantaría a nuestra joven e inexperta democracia. No sería posible, por supuesto, que el Sr. Barranco y su equipo tuvieran ocasión de repetir, ni lo sería el que algunas formaciones políticas, por muy sofisticada que quiera presentarse su estrategia futura, se perdieran entre el humo de la indecisión o se quemaran como efímeros cohetes de feria. Si algo no se perdona en las democracias maduras, si algo rechazan los electorados de esos territorios es que se juegue con sus dineros sin una adecuada y completa explicación. Que una comisión, de un ayuntamiento —aunque sea, o precisamente porque es, el de la capital del Reino— pueda aceptar, sin más criterios que el de la prisa, que se «descontrolen» más de ocho mil millones de pesetas, es catalogarnos de república bananera, en la que la corrupción, la «mordida», el hacer el agosto en el menor tiempo posible es algo que se da por supuesto a cualquier opción o cualquier político a la caza del poder. ¿Qué habría ocurrido si la reunión de esta comisión del Ayuntamiento de Madrid se hubiera producido cuatro o cinco días antes de las elecciones? ¿qué habrían pensado los electores madrileños del Sr. Barranco y su equipo, que les pedían renovación de la confianza depositada en ellos hace cuatro años, si se hubieran enterado que el candidato principal, el alcalde, demostraba un grado de liberalidad, alegría o insensatez tan manifiesta, al momento de justificar y controlar el destino de más de ocho mil millones?

En las democracias serias, con partidos políticos serios, estas cosas no pasan. Y si pasan, los responsables pasan al retiro obligatorio.

Salvador TOQUERO

# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXXII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

**Redacción y Administración:**

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

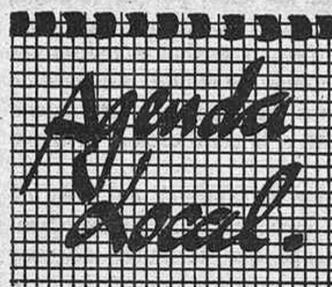
GUADALAJARA

**Talleres:**

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



**FARMACIAS DE GUARDIA**

Hoy miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; jueves, 2: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Constitución, 31; viernes, 3: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; sábado, 4: don Manuel Ibarra López, Coop. Virgen de la Esperanza, bl. 5; domingo, 5: don Antonio Vicenti Aguado, calle Mayor, 19; lunes, 6: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Constitución, 31; martes, 7: don Ildefonso Rodrigo Arribas, Virgen de la Antigua, 7; miércoles, 8: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9.

**CUPON PRO-CIEGOS**

Día 22 (lunes), 3181

Día 23 (martes), 2752

Día 24 (miércoles), 4495

Día 25 (jueves), 9419

Día 26 (viernes), 0933

**DESPACHOS DE VENTA DE PAN**

El próximo domingo, día 5, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

**HORARIO DE TRANVIAS**

GUADALAJARA - SIGÜENZA

9,52 - 21,17.

**SIGÜENZA - GUADALAJARA**

6,33 - 13,29.

**GUADALAJARA - MADRID**

5,36 (1) - 6,06 (1) (2) - 6,21 (1) - 6,36 - 7,06 (1) - 7,36 - 7,51 (3) - 8,06 - 8,21 - 8,36 - 9,06 - 9,21 (3) - 9,32 (4) - 9,36 - 10,06 - 10,36 - 11,06 - 11,36 - 12,06 - 12,36 - 13,06 - 13,36 - 13,51 (3) - 14,06 - 14,21 (2) (3) - 14,36 - 14,51 - 15,06 - 15,21 (1) - 15,36 - 16,02 (4) - 16,06 - 16,36 - 17,06 - 17,36 - 18,06 - 18,36 - 19,03 (4) - 19,06 - 19,21 (1) - 19,36 - 20,06 - 20,36 - 21,06 (2) (3) - 21,21 - 21,36 - 22,06 (1) - 23,10 (5).

**MADRID (Chamartín) - GUADALAJARA**

5,07 (3) - 5,22 (3) - 5,52 (3) - 6,07 (1) - 6,37 - 6,52 - 7,07 (3) - 7,22 - 7,37 - 8,07 - 8,23 (3) - 8,37 - 9,07 - 9,37 - 10,07 - 10,37 - 11,07 - 11,37 - 12,07 - 12,27 (4) - 12,37 - 12,52 (2) (3) - 13,07 - 13,22 (1) - 13,37 - 13,52 (2) (3) - 14,07 - 14,37 - 15,07 - 15,37 - 16,07 - 16,37 - 17,07 - 17,22 - 17,52 (1) - 18,07 - 18,37 - 19,07 - 19,22 (2) (3) - 19,30 (4) - 19,37 - 19,52 - 20,22 - 20,37 - 21,07 (2) (3) - 21,37 (6) - 21,52 - 22,22 (6) - 22,52.

- (1) Circula los días laborables (lunes a sábados).
- (2) No circula del 3 al 30 de agosto.
- (3) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.
- (4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá de Henares.
- (5) Circula domingos y festivos.
- (6) Circula todos los días, excepto sábados.

**RADIOS**

**RNE CUENCA (OM).** 729 kcs. Programa regional diario, de 13,10 a 13,30, con noticias de Guadalajara, a través de Radio 1.

**SER - GUADALAJARA (FM)** 88,6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

**RADIO GUADALAJARA (RATO).** FM. 94,7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

**ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz).** Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

## Por los errores que impidieron el voto a unas 600 personas

### El Ayuntamiento iniciará acciones legales contra el Instituto Nacional de Estadística

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara, acordó el pasado jueves mostrar su total desacuerdo y su más enérgica protesta ante las manifestaciones realizadas en el parlamento por el director del Instituto Nacional de Estadística, Javier Ruiz del Castillo, en las

que culpaba a los ayuntamientos y a los propios ciudadanos de los errores cometidos en el censo, al tiempo que ha encargado a sus servicios jurídicos iniciar las acciones legales pertinentes por los errores cometidos en esta capital.

A este propósito, la Comisión de Gobierno recuerda —en nota de prensa— que «remitió en tiempo y forma debida todos los datos del censo al Instituto Nacional de Estadística, que por razones que se desconocen dejó de inscribir a más de 600 ciuda-

danos de esta capital, impidiéndoles así ejercer su derecho al voto, pese a una reclamación colectiva presentada por el propio Ayuntamiento y que fue desestimada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Estadística».

Por este motivo —concluye el acuerdo de la Comisión de Gobierno— se ha decidido encomendar a los servicios jurídicos municipales el ejercicio de las acciones legales pertinentes contra el responsable o responsables de estos hechos».

### Nuevo registrador de la Propiedad Urbana

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha se ha reunido hoy en su sesión habitual con asistencia de todos los Consejeros y presidido por el Jefe del Ejecutivo Regional José Bono, en el Palacio de Fuensalida, de Toledo.

Entre las resoluciones adoptadas destaca los nombramientos de Registradores de la Propiedad vacantes en la Comunidad Autónoma en Guadalajara, N-2, y Valdepeñas siendo aprobados los nombramientos de Fernando Alonso-Mencia Alvarez y Francisco Delgado-Iribarren Pastor, respectivamente.



SORTEO DIA 27 DE JUNIO 1987

Primer premio núm. 44.055

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 27 de junio, han resultado premiados los siguientes números:

- 44.055, premiado con 20 millones de pesetas.
- 29.785, premiado con 10 millones de pesetas.
- Premios de 1.500.000 pesetas a los números 44.054 y 44.056.
- Premios de 670.000 pesetas a los números 29.784 y 29.786.
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 44.000 al 44.099, excepto el 44.055 (primer premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 29.700 al 29.799, excepto el 29.785 (segundo premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 693, 978, 092, 052, 489, 986, 656, 698, 622, 657, 901, 589, 995, 446, 850, 427.
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 055.
- Premios de 12.500 pesetas a los números terminados en 55.
- Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 5, 9 y 0.
- Premio sepecial al décimo de 23.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

- Fracción 9 - Serie 18
  - Fracción 10 - Serie 19
  - Fracción 2 - Serie 10
  - Fracción 3 - Serie 20
  - Fracción 5 - Serie 2
- del número 44.055 (primer premio).

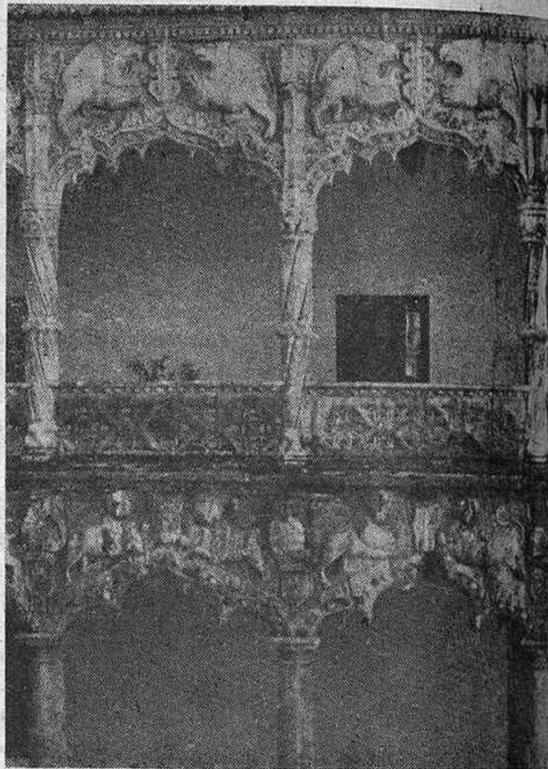


SORTEO NUMERO 26

Día 25 de Junio de 1987

Combinación premiada: Números 12, 13, 15, 22, 24, 44. Complementario: 32.

LA FUERZA DE LA SER.



**SER GUADALAJARA**  
F.M. 88.6

\* La primera cuenta de radio en España.  
 \* 7 millones de oyentes cada día.  
 \* Los programas de mayor audiencia:  
 Matinal SER, Onda Media, ser y la SER,  
 Carrusel Deportivo. Hora 25,  
 El Loco de la Colina. Los 40 Principales.



**RUEDA RATO**

**Radio**  
**Guadalajara**

F.M. 94.7 Mhz STEREO

---

**INFORMACION PROVINCIAL**

**GUADALAJARA AL DIA (de 9,30 a 10,00)**

- **OBJETIVO GUADALAJARA**
  - MATINAL (de 13,50 a 14,00)
  - TARDE (de 19,50 a 20,00)

---

**INFORMACION REGIONAL**

- **OBJETIVO CASTILLA-LA MANCHA**
  - MAÑANA (de 13,30 a 13,50)
  - TARDE (de 19,30 a 19,50)

---

**INFORMACION NACIONAL**

**BOLETINES HORARIOS EN CONEXION CON LAS EMISORAS DE LA RUEDA RATO, RADIO INTERCONTINENTAL Y CADENA CATALANA.**

- **OBJETIVO LA NOTICIA (de 14,30 h. a 15,00 h.)**

**Radio Guadalajara**

LA MAXIMA INFORMACION  
CON LA MAYOR EFICACIA

## A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de diciembre de 1986, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 1.700 Ptas., importe de la misma para 1987, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

# DALMA denuncia que «El alcalde de Yunquera atenta contra el río Henares»

Representantes del grupo ecologista alcarreño DALMA se han personado en la redacción de FLORES Y ABEJAS, y nos han entregado la siguiente nota que, textualmente, reproducimos a continuación:

«Días pasados detectamos un nuevo atentado contra nuestro patrimonio natural; en la finca denominada «La Pradera» (Coto Nuevo), en la margen izquierda del río Henares, término municipal de Alarilla; se taló la mayor parte del arbolado.

Denunciado el hecho ante el Servicio de Montes, Caza y Pesca, se nos contestó «que se está instruyendo expediente sancionador a D. José Luis Gutiérrez, con residencia en Yunquera de Henares, por corta de arbolado sin obtener la preceptiva licencia...». La mencionada persona resulta ser nada más y nada menos que el señor alcalde electo (y posible diputado provincial) por el CDS, de Yunquera de Henares. Pero no queda ahí la cosa, porque, además de incumplir el artículo 432 del vigente Reglamento de Montes, incumple el período de información pública ya que solicitó (Sociedad Agraria de Transformación núm. 4703 «Coto Nuevo», con domicilio en Yunquera de Henares, (Guadalajara), calle José Antonio, núm. 15), autorización para efectuar una tala de 700 árboles en zona de policía del río Henares, en su margen izquierda, en un tramo de un kilómetro, en término municipal de Alarilla (Guadalajara), a la

Confederación Hidrográfica del Tajo. Cuya publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara se produce el 19 de junio de 1987, con un período de información pública de un mes a partir de la fecha de su publicación.

Entrando ya en valoraciones de este nuevo atentado contra nuestra naturaleza, nos «sorprende» que sea un cargo público el que incumpla tan ostensiblemente la legalidad, de la que debería ser ejemplo y salvaguardia, ante sus ciudadanos y electores que le han depositado su confianza. Además, resulta paradójico que esto lo realice un alcalde de un partido que en la reciente campaña electoral ha mostrado una política medio ambiental progresista, no acorde ahora con los actos de uno de sus miembros, que ha destruido un bosque de ribera constituido por formaciones vegetales de gran interés (alamo blanco, fresno, alamo negro, etc.), que constituían uno de los escasos ejemplos de este tipo de bosque que se encontraba adeshado con uso ganadero; además de albergar una variada e interesante fauna integrada por más de 100 especies de aves, una docena de especies de anfibios y reptiles, así como un elevado número de especies de micromamíferos (en especial murciélagos).

Este hecho viene a unirse a la ya larga lista de atentados que vienen sufriendo nuestros ríos: talas de los bosques de ribera, atentados paisajísticos (Barranco de la Hoz), graveras, expolio de nidos, acumulación masiva en el entorno de biocidas, así como una cada vez mayor presión humana (escopetillas, balistas, liga, domingueros, etc.), sin entrar ya en la archiconocida contaminación de las aguas por residuos tóxicos.

Por último hemos solicitado a las autoridades competentes:

- 1.º Que se conserven las zonas todavía no taladas en previsión de la continuación de las cortas.
- 2.º Que se realicen los trabajos oportunos, con cargo a los causantes del daño, de cara a su total recuperación.
- 3.º Que se aplique en su persona, tanto más debido a su responsabilidad social, todas las disposiciones sancionadoras que la ley disponga.»

DALMA (Asociación Alcarreña para al Defensa del Medio Ambiente).

Santiago BARRA

# Javier López, senador por Castilla-La Mancha

Hoy se ha reunido en Toledo, la Comisión Ejecutiva Regional de el PSCM-PSOE, para analizar los resultados electorales, elegir los miembros del PSOE



JAVIER LOPEZ

que estarán en la Mesa de las Cortes Regionales y la Composición del Grupo Parlamentario Socialista.

Según el Orden del día previsto, Miguel Angel Martínez, secretario general de el PSCM-PSOE, ha informado de la reunión del Comité Federal, celebrada en Madrid el pasado lunes. En su intervención en el Comité Federal, Miguel Angel Martínez, manifestó que «los buenos resultados del PSOE en Castilla-La Mancha, se debían a la buena gestión realizada, tanto en la Jun-

ta de Comunidades como en los Ayuntamientos, a la estructura del Partido, que en nuestra Comunidad Autónoma está claramente diferenciado de la Junta de Comunidades, de manera que los compañeros que están en el Ente Regional tienen por responsabilidad gobernar, y el Partido, tiene como responsabilidad el transmitir a la sociedad y el orientar la labor del Gobierno, y a las buenas relaciones del Partido en Castilla-La Mancha, con la UGT Regional.»

Miguel Angel Martínez, ha informado a los medios de comunicación de la composición del Grupo Parlamentario, que estará formado por un Presidente-portavoz, un Secretario y cinco Parlamentarios «liberados», uno por cada provincia que se encargarán de un área de trabajo y que formarán, junto al Secretario y al Presidente, la Comisión Permanente del Grupo.

Se ha informado de la ratificación de José Manuel Martínez Cenzano como candidato a la presidencia de las Cortes Regionales y la de Javier López, como senador por Castilla-La Mancha, en representación de esta Comunidad Autónoma.

El otro senador por Castilla-La Mancha será designado por el segundo grupo con más representación, es decir, AP.

Con Javier López serán, pues, cinco los senadores de Guadalajara en la actual legislatura: José María Bris y Francisco Tomey, por AP; Antonio de Luna (Partido Liberal), José Luis Ros y el ya citado Javier López, por el PSOE.

# SODICAMAN crea una nueva empresa

## Se ubicará en Alcázar de San Juan y producirá forrajes fermentados para pienso animal

El pasado viernes, en su sede de Guadalajara, celebraba reunión la Comisión Ejecutiva de SODICAMAN (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha). Destacan, entre los asuntos incluidos en el orden del día, la creación de una nueva empresa participada, que hace ya la número 24, y que tiene la denominación inicial de MICROSILOS INDUSTRIALES, S. A.

Se dedicará al tratamiento y conservación de forrajes fermentados, para alimentación de ganado, en especial rumiantes. Forma parte de la misma, como socio, Forrajes y Proteínas, S. A., que tiene la tecnología más avanzada en el sector, con una factoría de magníficos resultados en Becerril de Campos (Palencia) y que, en unión de la que acaba de constituirse, significan, prácticamente, el 100 por 100 de la producción nacional.

El capital social se eleva a 80 millones, de los que SODICAMAN aporta 10. Los créditos ascienden a 60 millones y las subvenciones a 74, con un total de 214 millones.

Se ubicará en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en lugar muy próximo a una de las mayores extensiones de cultivo de alfalfa, con regadío, que es la materia prima principal, y cerca de un mercado potencial muy importante, ya que en aquella comarca existe una importante red de instalaciones de ganado para producción lechera, a las que habrá de abastecer de un producto de gran aceptación entre los ganaderos que ya lo han introducido.

El número de puestos de trabajo, desde el principio, es de 19 empleados.

El producto se sirve en sacos de polietileno de 40 kgs., cerrados al vacío, con una conservación que puede ser superior a la de un año, aún almacenados a la intemperie.

La comisión conoció también información sobre la situación en que se encuentra un ambicioso proyecto para deshidratación de ajo y otras verduras, con tecnología israelí, en la que existe un alto grado de interés entre cultivadores de Cuenca y Albacete, y que se ubicará en la zona de confluencia de ambas provincias.

SODICAMAN ha dotado dos becas de investigación, para postgraduados, dotadas con 700.000 pesetas cada una, que serán adjudicadas en colaboración con las universidades de Alcalá y Castilla-La Mancha.

Se conoció, por último, la situación en que se encuentra el estudio de viabilidad de la industria metalúrgica de Riopar (Albacete) y de las potenciales posibilidades de aquella localidad, que puede quedar ultimado antes de las vacaciones próximas.

# "Ya han pasado las elecciones"

Acabamos de pasar un período electoral que ha afectado a la Administración Local, a las Cortes Regionales y al Parlamento Europeo, ante este hecho los agricultores y ganaderos no podemos permanecer indiferentes respecto a los acuerdos y directrices que se tomen en dichas Corporaciones y Parlamento, de ellos depende en gran medida el futuro del sector agrario para los próximos cuatro años que van a ser cruciales para los hombres y mujeres del campo.

De las elecciones locales ha de surgir la formación de la futura Diputación Provincial, organismo que en una provincia como la nuestra, agrícola y ganadera, tiene y debe de tener un gran protagonismo agrario, en estos momentos muy necesario debido a las dificultades por las que atraviesa el sector. Por eso tiene mucha importancia que las personas que representen a los agricultores en la Corporación Provincial, lo hagan con un claro espíritu de servicio y apoyo a la agricultura y ganadería provincial.

Las Cortes Regionales deben servir para defender nuestros recursos naturales (el agua, por ejemplo) y la creación de puestos de trabajo, frente a otras regiones más favorecidas; si no se hace así, aquéllos seguirán aumentando su renta per cápita, mientras la nuestra seguirá descendiendo, lo cual es totalmente

injusto.

Respecto a las elecciones al Parlamento Europeo esperamos que la agricultura española sea defendida por todos los parlamentarios en Bruselas, ya que fue el caballo de batalla en las negociaciones para nuestro ingreso, siendo el sector más perjudicado a la hora de la firma de la adhesión. Por encima de todo, que se respete a los agricultores españoles y puedan transitar por toda Europa con plena libertad, como lo hacen el resto de los países comunitarios, y no se vuelva a producir el bochornoso espectáculo del mes pasado y de hace unos días, atracando y quemando camiones españoles por parte de agricultores franceses a su paso por el país vecino.

Si no se pone coto a estos hechos, los productos europeos podrán seguir entrando libremente en España y los nuestros no podrán salir, lo que supone un agravio totalmente inadmisible.

La APAG apoyará cualquier iniciativa que esté encaminada a lograr estos objetivos, igual que será beligerante con todas las actitudes que considere perjudiciales para la agricultura y ganadería provincial.

Este comentario aparece publicado en el Boletín de la APAG (Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, correspondiente al mes de junio.

## La semana

(Viene de la página 3)

voluntad popular en otra distinta; si necesitan para girar no suprimir prebendas sino aumentarla; si fomentan los políticos «liberados» con sueldo, las secretarías y secretarios, las asesorías y los asesores... Si en vez de moderar, encrespan... Si utilizan las mociones de censura, no como recurso para terminar con un alcalde ineficaz y doloso para el bien común, sino como mera táctica política.

Si ello llegara a ocurrir, el electorado podría prescindir de las «bisagras» aunque la puerta se caiga.

## Boletín de suscripción

Nombre y Apellidos .....

.....

calle ..... n.º .....

Localidad .....

Provincia .....

Abonaré 1.700 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º .....

Firma:

FLORES Y ABEJAS

1.ª Cuesta, 3 - Guadalajara

# Concluyó el Encuentro Nacional de Música Folk

## Música

José Luis Martínez acompañó a Teresa Berganza

Los grupos Palla Mallada, de Galicia, y Hato de Foces, de Aragón, han sido los ganadores del Encuentro Nacional de Música Folk para Jóvenes. Intérpretes, en las modalidades de «folk tradicional» y «folk actual», respectivamente, que durante cinco días se ha desarrollado en nuestra capital bajo la destacada organización del Instituto de la Juventud, dependiente del Ministerio de Cultura, colaborando, igualmente, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Guadalajara y Radio Nacional de España. El presupuesto global ha superado los doce millones de pesetas.

Dieciséis colectivos llegados de otras tantas Comunidades Autónomas, con excepción de La Rioja que no envió a ningún representante, han pasado por el entarimado del Auditorio Municipal mostrándonos cuan variado y peculiar es el llamado fenómeno «folk» que, a juzgar por lo contemplado, alcanza parámetros insospechados y sorprendentes en un largo periplo musical, que parte del más genuino estilo purista/rural para llegar, con mayor o menor acierto y rozando lo tradicional, al rock más contundente, cargado de sonido eléctrico y en el que aparece como mera reliquia el instrumento «clásico».

### CARACTERÍSTICAS DIFERENTES

En términos generales, este II Encuentro ha puesto de relieve la imperiosa necesidad de un replanteamiento integral, que modifique su actual estructura, ante la dificultad de evaluar y cuantificar los «méritos» de un grupo y más aún cuando hay que otorgar un premio bajo unos criterios objetivos, ya que cada grupo presenta características bien definidas y diferentes en el amplio abanico de posibilidades que ofrece el folk. Idiosincrasia, forma de hacer música y de concebir el esquema «folk» se alían y enfrentan contra cualquier denominador común. Tal vez, una muestra sea lo más acertado y coherente, aún sin perder aliciente, estímulo y calidad demostrados en esta edición, siempre y cuando que los premios por participación fueran lo suficientemente importantes, dejando a un lado el carácter de certamen con que actualmente está impregnado este Encuentro Folk.

### DIVERSIDAD CULTURAL

Como ya se ha señalado, la variedad ha sido la característica más lógica y, a la vez, destacable de estos cinco días de «folk». Lógica en cuanto a la diversidad cultural y tradicional de las regiones españolas. Sin duda, resulta sorprendente y curioso que en un festival de música española surjan grupos que realizan genuino folklore sudamericano, con unas calidades que ya quisieran algunos colectivos que cruzan el «charco» con el marchamo de «música del altiplano». «Ollanta» de Córdoba, ofreció todo un espectáculo de folklore andino. Charango, quena, siku y mocheño se fundían con las voces bien entonadas, brillando con luz propia la intervención de Domingo Chil, como vocalista e instrumentista de primer orden.

Otro tanto pudo apreciarse en el grupo cántabro «Colibrí», tal vez más profesionalizado en este rico género latinoamericano.

Pero en este Encuentro también lo más genuino de las raíces ibéricas ha tenido cabida.

Desde el «folk» menos evolucionado y «retro» mostrado por el «Grupo Folklórico de Cienicientos», que representaba, curiosamente, a la Comunidad de Madrid, en un empeño de ofrecer la cara rural, pasando por los también «puristas» de «Retama», de Jerez de los Caballeros, o «Palla Machada», de Galicia, realizando un auténtico recorrido por su folklore tradicional, aunque no con toda la calidad que se esperara, o los denominados «folk», más evolucionados, en los que la adaptación no ha perturbado aún el esquema original, como pueden ser «Ensalada Mixta», de Valladolid, con la voz rotunda y dulce de Carmen Nieto, o «Calitja» de Baleares, que realiza un fresco y alegre periplo folklórico de corte mediterráneo, siendo el guitarra de Teresa Franco auténtico puntal del grupo.

### VOCES Y RAICES

También se encuentran en este amplio apartado el representante de Castilla-La Mancha, «Clavileño», que, con elemental soporte instrumental, alcanzó cotas muy destacadas gracias al trio vocal formado por Purificación Gómez, Rosa Muñoz y Estrella Toribio. «Tirimara», de Canarias, también estuvo en la misma onda musical pero con una reducida fortuna en cuanto a interpretación.

En una corriente más actual se encontraban las evoluciones musicales de «Grupos Unidos», de Navarra. Una formación muy numerosa que impregnaba el ambiente de un «poupurri» de tendencias del folklore tradicional, pero muy evolucionado. Los solos, a veces, se enturbiaban, resaltando aún más la calidad de la voz solista.

«Canen», de Carcajente, se apejó a la música folk actual, bien musicada y salpicada de connotaciones arábicas, manteniendo a mandolina como instrumento tradicional.

### LA VANGUARDIA DE «FOLK»

«Bizkar», de Portugalete, tuvo una actuación muy acertada. Orquestación en aire tradicional de formas y estructuras actuales. Beatriz García, vocalista, dió la nota más destacada.

Versátil y ya en la vanguardia del folk resultó la intervención de «Hato de Foces», de Zaragoza, un grupo que crea un espectáculo singular que suena bien y que consigue convencer con rotundidad, teniendo Olga Orús un notable protagonismo.

«Tradivarius», de Reus, campea por un folk camuflado, donde el estilo rock adquiere la dimensión instrumental en la amplia concepción del género. Música fresca sobre esquemas tradicionales.

### «ROCK TRADICIONAL»

«Ixuxu», de Avilés, camina por cerroteros similares, incorporando la gaita como instrumento autóctono. La audición resulta de gran impacto y muy poco tiene que ver con el esquema folk.

Sin duda, la «Banda Malvarche» de Alhama de Murcia, ha sido el grupo que ha ofrecido la mejor música del Encuentro. Rock sinfónico de una calidad excelente, con escasas raíces en lo ancestral, pero que sonaba de

maravilla. Un grupo compacto que gustó con toda razón.

Por último, destacar las actuaciones de «Azala» y «Salpicado», en La Concordia, que rubricaron sus merecidos galardones en la edición pasada.

Anteayer se cerraba el encuentro con el fallo del jurado y la actuación de los dos grupos ganadores, así como del colectivo profesional italiano «Ritmia», que dió toda una lección de hacer música popular, con exponentes tan peculiares como Ricardo Tesi, Enrico Frangia, Alberto Balia y Daniele Craighead.

En cuanto a la asistencia de público ha sido muy distinta y variada, desde las 200 personas en el primer día, hasta las dos mil del domingo. Sin duda, todavía estamos en el camino de hacer el Encuentro Folk como una cosa nuestra que da marca y prestigio a nuestra ciudad.

F. CHAPULI

### PREMIOS ENCUENTRO FOLK

- MEJOR GRUPO DE FOLK TRADICIONAL (200.000 pesetas y grabación de un disco Lp): «PALLA MALLADA», de Villagarcía (Galicia).
- MEJOR GRUPO DE FOLK ACTUAL (200.000 pesetas y grabación de un disco Lp): «HATO DE FOCES», de Zaragoza (Aragón).
- MEJOR LABOR DE RECUPERACION DE FOLKLORE (100.000 pesetas): «CALITJA» de Palma de Mallorca
- MEJOR LABOR DE ACTUALIZACION DEL FOLKLORE (100.000 pesetas): «IXUXU», de Avilés (Asturias).
- PREMIO DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA DE CASTILLA-LA MANCHA (100.000 pesetas): «TIRIMARA», de La Palma (Canarias).
- PREMIO «CIUDAD DE GUADALAJARA» (100.000 pesetas) TERESA FRANCO, de «Calitja» (Baleares).

## El Ayuntamiento de Yunquera edita un felleto de gestión municipal

El Ayuntamiento de Yunquera de Henares ha editado un resumen de los cuatro últimos años de gestión municipal en el que se recogen las principales realizaciones llevadas a cabo por la corporación ahora saliente en este pueblo de la Campiña del Henares y que ha presidido José Luis Gutiérrez, reelegido alcalde, en esta ocasión por el CDS, habiéndolo sido entre 1983 y 1987 por una candidatura independiente.

El resumen, magníficamente editado y con profusión de fotografías en color, da cuenta de los préstamos suscritos por la

corporación, los presupuestos aprobados cada año, las cargas financieras del Ayuntamiento —«soporta las mismas, aproximadamente, en 1987 que en 1978»—, las ordenanzas municipales, las actividades socio-culturales y, entre otros temas, los proyectos pendientes: «Terminación del palacio «Duque de Gor», construcción del Centro Social Polivalente, pavimentación de caminos rurales en las zonas de regadío, pavimentación del acceso a la plaza de toros y terminación de ésta, capa de rodadura en la travesía del pueblo y construcción de la depuradora».

### De frente y de perfil

## El pulso social

Así como la tecnología actual está montada sobre el agujero, la vida del hombre tiene como soporte la sociedad. De la primera pareja se pasó a la familia, luego al clan, después a las hordas, más tarde a la tribu y, finalmente, la humanidad tomó cuerpo social, sobre el que se actúa desde los diversos frentes: publicidad, promoción, economía, política, educación, control de masas... Como todo cuerpo, tiene un pulso y éste se manifiesta a través de las diversas consultas que se le hacen: encuestas, prospección de mercados, intención de voto, convocatorias electorales. Y en base a los resultados se estudian las estrategias y se planifican las líneas básicas de comportamiento para obtener los fines perseguidos.

A veces, estos resultados, bien por manipulación interesada, bien porque las posiciones desde las que se parte tienen bloqueadas las intuiciones o falseadas las perspectivas, inducen a creer que no son determinantes o que están equivocados y no se les saca las consecuencias que permitan avanzar sobre las previsiones o corregir desviaciones que aparecen sobre las pautas que marcan las consultas; que, por otra parte, para eso se hacen. Así tenemos después sorpresas, que no son tales.

Recientemente, tras los resultados de las pasadas elecciones del 10-J, se han producido cambios políticos introducidos por el cuerpo electoral, ese cuerpo social que tiene su pulso y, consecuentemente, ha habido reacciones va-

riadas, pero, curiosamente, ninguna ha objetivizado la realidad; lo que no deja de ser un contrasentido, ya que la realidad es objetiva por sí misma. No vamos a contemplar todas —no cabrían en la brevedad de este artículo, ni, por otra parte, esa es mi intención—, pero sí dedicaremos unas líneas a la que me parece más chocante.

La reacción de Felipe González ha sido ésta: «La sociedad se ha apartado de los objetivos socialistas» (ABC, 26/6, dentro del comentario de Alejandro Muñoz Alonso) y me parece una frase digna de un profundo estudio. Porque, ciertamente, la sociedad española acogió con esperanza el proyecto socialista del 82 y le dió un respaldo de mayoría absoluta. Ahora, seis años y medio después, a juicio de parte, esta misma sociedad se aparta.

Sin temor al sofisma ni al maniqueísmo, hay que plantear el dilema: O bien fueron los socialistas los que se aproximaron a la sociedad con un proyecto que era el que la sociedad demandaba, o bien son los socialistas los que han incumplido su proyecto. Yo no creo, y es una opinión personal, que la sociedad ande dando tumbos de la Ceca a la Meca. Son los políticos los que no deben apartarse de los objetivos de la sociedad. Y esta puede ser la lección a sacar de las elecciones. Con todos mis respetos al Presidente y a quienes no piensen como yo.

Pedro LAHORASCALA



El joven concertista guadalajareño ha sido recientemente Premio Extraordinario del Conservatorio de Música del Escorial, donde imparte actualmente clases de guitarra.

Por otra parte, destacar que, en el citado programa televisivo «Diálogos con la música», el pasado sábado, intervino nuestro genial maestro del clarinete Jesús Villa Rojo, acompañado al piano por Luis Rego, interpretando «Sonata núm. 1 para clarinete y piano», de Johannes Brahms.



Aunque hubo de llegar a los penaltys

# El Guadalajara permanece en Tercera

La noticia del día. La afortunada noticia del día es que el Deportivo Guadalajara, contra todo pronóstico, ha logrado resolver satisfactoriamente su eliminatoria de promoción, contra el Criptanense, y conserva la categoría nacional. Al final, los muchachos de Luis Elices han dado una alegría a la parroquia; una de las pocas de esta temporada, pero que compensa con creces la mediocre campaña realizada. El objetivo se ha cumplido. El Guadalajara sigue en Tercera División. Esperamos y deseamos que la próxima campaña se planifique mejor y la ya pasada se olvide, pero sirva de ejemplo a tomar en cuenta.

## • DRAMA EN TRES ACTOS CON FINAL FELIZ

1er. ACTO. A las diez de la mañana del domingo 28, sale la expedición del Deportivo hacia Campo de Criptana. 20 jugadores, la totalidad de la plantilla, más la junta directiva. Poco más tarde, otro autocar, con medio centenar de aficionados, arranca hacia la esperanza:

El autocar de jugadores y directivos llega a las 13 horas a Mota del Cuervo. Santa Misa, oficiada por el capellán del club,

y seguidamente comida. Mucho ambiente. Alegría. Y seguridad de victoria. Para algunos directivos, se recuerda a Huesca y Villarreal; para los jóvenes jugadores, toda una incógnita que ellos han de resolver partiéndose el pecho; para Luis Elices, la responsabilidad de dejar el equipo, al menos, donde lo cogió: en categoría nacional.

A las 17,45 se llega al escenario del encuentro. Mal ambiente en la localidad. Problemas en la puerta del campo para algunos directivos a los que se niega

la entrada si no llevan carnet. Arbitro neutral, que se había pedido, y delegado federativo. El terreno de juego, pequeño, de tierra, muy duro, botes muy vivos del balón, que hace difícil su control. En el vestuario local ansias de victoria, a tenor del resultado del partido de ida. En el visitante, serenidad y esperanzas de triunfo, a pesar de las dificultades. Ya no se acuerdan del encuentro anterior; es un equipo inferior y se le puede y debe ganar. La directiva blanquinegra, correcta, pero fría. No las tienen todas consigo. Recuerdan que no salieron una semana antes goleados del «Pedro Escartín» por verdadera mala suerte, y dos veces no se va a repetir esa circunstancia. Saltan al campo. Ni una tribuna. Ni un árbol. Ni una sombra donde guarecerse del tórrido calor veraniego. Un molino de papel, recuerdo de esta visita a los jugadores.

2.º ACTO. Comienza el partido. Táctica de Luis Elices: aguantar en el centro del campo la primera mitad y machacar en los segundos cuarenta y cinco minutos. El público, no muy numeroso, pero sí chillón y faltón en sumo grado; el árbitro, el centro de atención. Son las 19 horas. Comienza el partido. El Depor achucha de salida viendo que el rival se va para atrás. Madero y Olmedo hacen el gasto, con un Canete fenomenal y un Ramos entonado. Es difícil para el local pasar del círculo central; allí mueren los ataques; la presión obliga a ceder balones a su portero para que saque largo y llegar de esta manera al área morada. Pudo ser en el minuto 20, cuando Ramos entra de frente y, cuando iba a disparar en las mejores condiciones, mete el pie un defensa y desvía a corner. En el 37, Alvarito (señores, qué lección de pundonor y entrega) se entretiene y no puede tirar, cuando todo lo tenía a su favor.

Dos minutos más tarde, un defensa local lanza un puñetazo a Cedillo, que da con sus huesos en el suelo: Por supuesto que el señor colegiado le señala el camino del vestuario. Y con tuya y mía y patadón del contrario (no saben hacer otra cosa, como ya lo demostraron aquí) termina el primer tiempo.

Mal se ponían las cosas para el Depor cuando, a los tres minutos, una indecisión de la defensa, permite que entre el primer gol. Era el 1-0 y aún quedaba mucho tiempo por delante. El fantasma de la regional se cernía sobre los alcarreños. Gritos. Cánticos. Pérdidas de tiempo. Pastor advierte al colegiado. Los minutos pasan sin poder detenerlos. Madero hace un trabajo de fuerza e inteligencia. Olmedo ha bajado en su rendimiento y lo acusa el equipo. Se sigue perdiendo tiempo. Hacia el minuto 30, Olmedo se recupera y el conjunto empieza a subir de tono. Todavía hay esperanzas. Se crea peligro. Pero el gol no llega. Minuto 90: el

árbitro pita y el público invade el campo. No era el final. Está descontando el mucho tiempo perdido. En el noventa y dos, Olmedo coge el balón, se dirige hacia el área, un regate, otro, levanta la cabeza, ve a Cano desmarcado, centro perfecto, perfecto salto de cabeza, y el balón entra a dos dedos de la cepa del

poste derecho. El milagro se había producido. La eliminatoria, de momento, en tablas. La regional se aleja.

Prórroga. A los tres minutos, fallo de Higes (el baluarte, el hombre seguro, el mejor portero de tercera, a veces también se

(Pasa a la pág. siguiente)

## Comentarios en la banda

El Guadalajara, cuando se cumplía el minuto 90, tenía los dos pies en la categoría regional. Menos mal que Cano, con su gol oportuno, dejó las cosas de tal forma que volviera a estar con solo uno, y todo quedara supeditado al tiempo extra de la prórroga y los penaltys.

Se salió a flote porque el Deportivo contó con un árbitro de los que tienen lo que hay que tener. Descontó todas las marrullerías, todas las invasiones de campo, todas las «echadas de cuento»... Al final le escalabaron.

Acabó el partido cerca de las once de la noche, a la luz de cuatro focos de miseria, enmedio de un aguacero y con un panorama de garrotas en el horizonte que arrugaban el ombligo al más templado. Es decir, que el Deportivo, que estuvo a punto de perder con alevosía y sorpresa, por parte de la Federación, modificando los criterios del comienzo de la temporada, estuvo a punto de perder, con nocturnidad, en el pueblo de Sara Montiel, donde precisamente no estaban para muchos cuplés.

La temporada fue de desilusión; el final ha sido de infarto. Y menos mal que se ha sobrevivido al temporal. Pero, de verdad, que no se repita.

La Directiva deportivista celebraba, cuando este periódico entraba en tiempo de cierre —ocho de la tarde— su preceptiva reunión de los martes. Junto a la programación de la próxima temporada —en la que hay mucho que programar— se efectuará una profunda autocrítica sobre lo que se hizo, que no debe hacerse, y de lo que se debiera haber hecho, qu luego no se hizo.

El Guadalajara, que ha visto «mucho material» a lo largo de la temporada, tendrá que decidir si, desde el entrenador al último suplente, hay algo aprovechable. Este año se careció de eso que se llama la médula o la estructura básica y ya hemos visto los resultados. Un portero (que le hay), un central, un centrocampista organizador y un hombre que sepa meter goles es lo mínimo que se puede tener si se quiere hacer algo. Los jóvenes trotones, que es bueno que los haya, necesitan una batuta.

Y a buscar un esponsor, no con los 14 millones que se piden para el Baloncesto, pero que arrime algún dinero que compensen las asistencias «en familia».

ANTENA

## Después del gran susto

El Guadalajara acaba de superar, en un partido de cara y cruz, con su prórroga y sus penaltys y todo, el difícil dilema de ser o no ser. ¿Se podría haber sobrevivido en una regional Castellano-Manchega, con todos los rivales por La Mancha, con desplazamientos similares a los de la Tercera División, pero sin atractivo de cara a la taquilla o al desplazamiento de sus seguidores?. El Guadalajara ha pasado, después de por la temporada más desdichada de su historia, por un gravísimo riesgo, como es el de su misma pervivencia.

Pensando, como se decía, que no descendería nadie, el Guadalajara jugó la baza de la cantera y la de la economía. Al no descender, ésta era la gran ocasión, aceptando incluso la incómoda posición del último de la lista. Era una temporada de paréntesis, de renovación, de nuevos tiempos. El parámetro en que quería moverse su Junta Directiva —que también era nueva, aunque no lo fueran muchos de sus integrantes— era correcto; estaba bien decidido. Falló en la proporción; se pasaron en el criterio de la total renovación; no quedó, salvo Higes, nadie aprovechable de la formación anterior que, aunque de no grato recuerdo, sí tenía algunos elementos —dígame Tejado o Benito— que eran aprovechables y hubieran puesto orden en la brega y la constante entrega de los demasiado jóvenes. Falló también el criterio federativo de la hora inicial de la competición, decretando una promoción de la que empezó a hablarse a última hora, y que aunque ponía cierta ventaja a los «terceras», a los que enfrentaba a regionales modestos, salvo excepciones, siempre contraía un riesgo evidente, un riesgo no merecido ni establecido en su tiempo. La Federación, aquí, como en tantas otras ocasiones, jugó al capricho y a la componenda, sin que a los clubs afectados les quedara otra opción que la de aguantarse, que no es precisamente la mejor ni la más justa.

Ahora, después del susto de Campo de Criptana, de una tarde-noche de auténtica pesadilla, se impone la meditación serena y urgente; la fijación de unos criterios, el trazado de una filosofía de actuación. Se ha acabado muy tarde, estamos en julio y la localización de jugadores no es fácil en este mes de rigurosas vacaciones en fútbol. Por otro lado, tampoco es bueno para el intento del esponsor, a lo que el Guadalajara debe ir con toda decisión y sin complejos, como se hace en Baloncesto, porque con el nó o el nada ya se cuenta. Y finalmente, a buscar la «lágrima oficial», porque que el equipo lleve el nombre de Guadalajara, que sirve para la capital y la provincia, debe decir algo.

F. y A.

## Floristería « H E D U »

Cardenal González de Mendoza, 25 — Teléfono 23 02 29

GUADALAJARA

PATROCINA EL I TROFEO AL MAXIMO REALIZADOR DEL C. D. GUADALAJARA

CLASIFICACION FINAL

Cano, 9 goles; Ramos, 7; Pepe y Plaza, 4; Avellano, 3; Olmedo y Miguel, 2; Cedillo, Paco y Ramón, 1 gol.

■ RAMOS DE NOVIA

● SERVICIO A DOMICILIO INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS.

■ CORONAS

## El Guadalajara mantiene la categoría

(Viene de la pág. anterior)

equivoca) al borde del área, en un balón que botó en falso y que hace un extraño. Higes se revuelve, resbala y cae. No puede coger el cuero. Corre detrás del balón y sólo puede ver cómo traspasa mansamente la línea de gol.

Nada de desesperación en el equipo. Quedan 27 minutos y se puede empatar y ganar. Hay confianza. Se juega mejor. Ellos, atrás, intentan mantener el resultado. Se juega con cabeza y sin prisas. Sin nervios. Avellano, en el minuto siete de la segunda parte de la prórroga, hace de nuevo el empate. Sin más oportunidades se llega a los penaltys.

Alvarito: Gol.  
Pepe: Fuera.  
Pastor: Gol.  
Madero: Gol.  
Olmedo: Gol.

El Criptanense: 1, gol; 2, fuera; 3, para Higes; 4, fuera, no dando lugar a lanzar el quinto.

3er. ACTO. Misión cumplida. Abrazos, Alegría. Allí en el campo, los seguidores locales intentan agredir a Cedillo y Madero: las fuerzas de seguridad (tres Guardias Civiles y dos Municipales) son insuficientes. El fuerte aguacero, caído apenas se iban a lanzar los penaltys, dispersa a mucha gente. La caseta visitante, cerrada a cal y canto. El partido terminó a las diez; los jugadores salían a las 11,30. Vuelta a casa, parada en Mota del Cuervo para celebrar el triunfo. Llegada a la ciudad a las tres de la mañana. No se pudieron recoger las actas. Se salió, como se dice, por pies. El árbitro de Linares, lo mejor de lo mejor, y no porque se ganara. Aplicó el reglamento a rajatabla. El drama, en tres actos, ha terminado. Felizmente hoy. Esperamos no vuelva a repetirse.

Alineación del Deportivo: Higes (1); Alfredo (2), Amor (3), Pastor (2), Alvaro (2), Olmedo (2), Madero (3), Canete (3), Ramos (1), Pepe (1) y Cedillo (2).

Tras el descanso, Cano y Avellano por Ramos y Cedillo.

PASITEREC

Lea **FLORES Y ABEJAS**

**PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS**, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

**RAZOLA**

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION, PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES.

**Foto-Arte**

**Castañón**

Dr. Fleming, 17 - Teléf. 22 54 02

# Juan José Laso: «Subiremos las cuotas y reforzaremos el equipo»

Con Juan José Laso hablamos por teléfono en la tarde del lunes. Laso llevaba una semana fuera de lo suyo, entregado a resolver la papeleta de la eliminatoria. Nos confiesa que lo ha pasado mal, peor que nunca:

—Ríete de lo de Huesca. Aquello fue un juego de niños. La encerrona era total. Un campo de tierra pequeño y casi cuadrado, más de 2.000 personas celebrando la victoria por anticipado, acompañados de música y tambores. Gracias a que cayó un aguacero imponerse, al final del partido, y ello dispersó mucha gente. Aún así, hasta las 11,30 de la noche no pudimos salir del campo, y el árbitro no sé cuándo lo haría. No pude ni felicitarle, porque estuvo fenomenal, ni siquiera recoger el acta. En un corral, apenas sin luces, pudimos dejarnos la categoría. No olvides que, contra este equipo, hemos ido por detrás 220 minutos de juego. Nunca olvidaré aquel minuto fatídico del final del partido, perdiendo 1-0, con media directiva casi llorando, empapados hasta los huesos y dándolo todo por perdido.

—Y ahora qué.

—Ahora a trabajar de cara a la temporada próxima. El día 10 tendremos asamblea general de socios, a los que les daremos cuenta de todo y a los que pediremos apoyo para trazar el nuevo camino.

## «Seguirá Luis Elices y habrá Trofeo Alcarria»

—¿Por dónde pasa ese camino?

—Por seguir confiando en la cantera, aunque convenientemente reforzada y por un aumento de cuotas a los socios. Los gastos, sobre todo en desplazamientos, se nos van a disparar.

—¿En qué consisten los refuerzos?

—En alguien que controle el juego en el centro del campo y en alguien que sepa marcar goles. Pero el 80 por 100 del equipo está hecho. Yo sigo confiando en la cantera y en la juventud. Los refuerzos serán de categoría contrastada; si no, es preferible que no vengan.

—¿Entrenador?

—Luis Elices. Es un hombre que tendrá sus defectos, como cualquier humano, pero tiene grandes virtudes. Sabe horrores del fútbol de la tercera división; exige e impone disciplina y es hombre honrado, que siempre va de cara. Un auténtico caballero.

—¿Directiva?

—No sé si habrá algún cambio. Quiero decir que la que he tenido este año es fenomenal. Nadie ha tirado la toalla, y la temporada era para ello en muchas ocasiones. Hemos constituido un verdadero equipo y, en contra de lo que se haya podido decir de mi manera de actuar, yo te aseguro que todas las deci-

## ★ «Lo de Campo de Criptana ha sido trágico»

siones las hemos tomado democráticamente y casi siempre por unanimidad. Son gente muy seria, muy trabajadora y muy valiosa.

—¿Qué tal se ha portado la Junta de Comunidades con ocasión de los Juegos Castellano-Manchegos?

—Hemos tenido que efectuar unas obras que nos han costado 681.000 pesetas y hemos recibido, hasta el momento, sólo 300.000. Saben que nos deben el resto y yo confío en cobrar.

—¿Trofeo Alcarria?

—Le habrá, en sus fechas ha-

bituales y con equipos que constituyan atractivo.

—¿Algo más después del sus-  
—Agradecer a la afición la paciencia que han tenido a lo largo de una temporada mala, experimental y pedirles que sigan al lado del Deportivo. Guadalajara tiene un nombre y un prestigio en la tercera división que hemos de defender entre todos. Directiva y jugadores somos una parte importante, pero no todo ni lo principal. Lo principal son los carnetes de socios, las entradas que se venden cada do-

mingo y el aliento que se da a los chicos. Si todo funciona como un conjunto, bien acoplado, la cosa puede marchar. Yo espero y deseo que marche. Deseo, que la temporada 1987-88 nos compense, en buen juego y triunfos, todo lo que hemos sufrido en la que acaba de pasar. Quiero aprovechar, a través de FLORES Y ABEJAS, la paciencia y el buen trato que hemos recibido de la prensa.

—Que así sea, que quiere decir amén.

## Fútbol-Sala

### Deportes Olimpiada se adjudicó las XXIV Horas de Fútbol-Sala

Con gran éxito de participación y público se han celebrado los días 27 y 28, las ya tradicionales «XXIV Horas de Fútbol Sala», que vienen a cerrar el calendario de este deporte en nuestra provincia.

Sin la perfecta organización de otras ediciones, con fallos en la iluminación, que ocasionó que algunos partidos se jugaran a «media luz», con gran retraso en el comienzo, escasez de árbitros, que provocó que más de uno tuviera que arbitrar tres partidos seguidos; a pesar de todo esto, se puede señalar como éxito esta nueva edición de este maratónico torneo.

Cuarenta inscripciones, con diez cabezas de serie, correspondientes a otros tantos equipos de la División de Honor, con tres partidos por grupo en sistema de liguilla, pasando el vencedor a las eliminatorias siguientes, jugándose el domingo, desde las 8,30 a las 12, los cuartos de final, las semifinales y la final. Seis partidos en 24 horas, y tres en 180 minutos. Así es el torneo y así hay que aceptarlo, aunque suponga para el participante un esfuerzo muy difícil de superar con éxito.

Tras las primeras rondas, en las que van quedando apeados los equipos menos potentes, llegaron a las semifinales Comercial Plaza, Banesto, Caja Provincial y Olimpiada «A». Atras quedaron conjuntos dignos de haber intervenido en los cuartos, léase Avicu, San José, Jomar, que por unas u otras razones, no pudieron acceder a estos privilegiados puestos.

Ya en las semifinales, Banesto, contra pronóstico, eliminaba a Comercial Plaza, en la tanda de penaltys, y Olimpiada a Caja Provincial. Eran las once cincuenta de la mañana. Diez minutos más tarde, la final.

Banesto había dejado en la cuneta a Caobar, Alcarreña de Recambios, Hospital, San José y Comercial Plaza. Por su parte, Olimpiada había entrado en la final a costa de: Industrias Plaza, Can-Vic, Banco Bilbao, Discoteca Bríos y Caja Provincial.

Con más de 38 grados empezó el encuentro. Banesto había hecho todo el desgaste en eliminar a Comercial Plaza. Sin apenas banquillo, lo tenía muy difícil. Olimpiada quería sacarse la espina de haber perdido frente a su rival de la mañana la final de AA.VV. Castilla y la semifinal del Maristas.

A los 19 minutos, falta al borde del área que Toledano se encarga de transformar en el 1-0. Los ataques son continuos, pero las pocas fuerzas hace que el juego no sea todo lo vistoso que requería una final.

En la segunda parte, Chechu, en rápida salida, hacía el 2-0, que ponía a los banqueros pero que muy cuesta arriba la eliminatoria. Dos tiros al poste, uno por cada bando, animan momentáneamente el encuentro. En el 16, Angel, a pase de Valero, hace el 2-1. El goleador de Banesto, Jaime, totalmente extenuado, sale del campo. Se intenta un presing y Olimpiada hace otros dos goles en los minutos 17 y 18, por mediación de Julio.

Así, pues, Olimpiada, justo vencedor de estas XXIV Horas de Fútbol Sala. Jugó más y mejor en la final, y Banesto fue un digno rival que, con gran mérito, alcanzó la segunda plaza.

Muy bien el árbitro, Antonio Fernández, sin que ninguno de los dos equipos le diera motivos para decisiones drásticas.

ALINEACIONES:

Olimpiada: Vicente, Toledano, Magro, Cubero, Pedro, Chechu y Julio.

Banesto: Carlos, Boninio, Jaime, Valero, Angel, Antonio y Manolo.

PASITEREC

### Aceptada la impugnación de las elecciones para la presidencia de la Federación Alcarreña

La Junta Electoral Central de la Federación Española de Fútbol-Sala ha admitido y aceptado la impugnación presentada al proceso electoral de Guadalajara para la Federación Alcarreña de este deporte, por lo que se declaran nulos los resultados producidos que habían dado la victoria a la candidatura presentada por Ignacio Estrada. La aceptación de la impugnación se ha basado en defectos formales observados en el reglamento electoral, composición de la mesa electoral, no efectuarse voto único por club, defectos de identificación en el acto de votación e impropio firma del acta de resultados por la Junta Electoral en lugar de por los miembros de la mesa electoral.

### Vendo piso

En Azuqueca de Henares  
C/. Cifuentes. Buen estado.  
Buen precio y condiciones de pago. — Teléfono 91-741 34 52

### Vendo chalet

EN HUMANES  
Teléfono 22 08 76

### BUSCAMOS PROFESOR DE INGLES

titulado y experimentado con dominio del inglés escrito y hablado a nivel de lengua materna para dar clases en Guadalajara. — Llamar: (91) 889 68 97

# Los Juegos Castellano-Manchegos se prolongarán hasta el domingo día 5

## I Campeonato de pelota a mano y pala

En la tarde de ayer martes se procedía a la inauguración oficial de los V Juegos Castellano-Manchegos, y hoy tendrá lugar el desarrollo de la primera jornada, de cuyo contenido y horario dábamos cuenta en nuestro número anterior.

A continuación damos acogida al programa completo, al objeto de que nuestros lectores puedan conocer el horario en que se irán produciendo las distintas competiciones, con el fin de efectuar la selección oportuna de las mismas, con arreglo a sus posibilidades y preferencias.

**AJEDREZ (Categoría femenina)**  
Lugar: Centro Social Municipal (calle Cifuentes, 26)

- 11,00 h.: Ciudad Real-Albacete (femenino)
- 13,00 h.: Ciudad Real-Albacete (minusválidos)
- 17,30 h.: Toledo-Guadalajara (masculino)
- 19,30 h.: Guadalajara-Cuenca (femenino)
- 19,30 h.: Guadalajara-Cuenca (masculino)

**AJEDREZ (categoría masculina)**

- 9,00 h.: Toledo-Ciudad Real (minusválidos)
- 11,00 h.: Ciudad Real-Toledo (femenino)
- 13,00 h.: Toledo-Albacete (masculino)
- 17,30 h.: Cuenca-Guadalajara (femenino)
- 19,30 h.: Guadalajara-Ciudad Real (masculino)

**AJEDREZ (Minusválidos)**

- 9,00 h.: Albacete-Cuenca (femenino)
- 10,45 h.: Guadalajara-C. Real (femenino)
- 12,15 h.: Albacete-Guadalajara (masculino)
- 16,00 h.: Cuenca-Toledo (masculino)

**BALONMANO**

Lugar: Pabellón Polideportivo Municipal (calle Francisco Aritio, núm. 95).

- 9,15 h.: Albacete-Toledo (femenino)
- 10,30 h.: Albacete-Ciudad Real (masculino)
- 19,00 h.: Cuenca-Ciudad Real (femenino)
- 20,30 h.: Cuenca-Guadalajara (masculino)

**ATLETISMO**  
Lugar: Estadio Municipal de Deportes «Fuente de la Niña» (Paseo de San Roque, 13).

- 9,15 h.: Cuenca-Albacete (femenino)
- 10,30 h.: Toledo-Ciudad Real (masculino)
- 19,00 h.: Guadalajara-Toledo (femenino)
- 20,30 h.: Cuenca-Albacete (masculino)

**BALONCESTO**

Lugar: Pabellón Polideportivo «San José» (calle Cardenal González de Mendoza, s/n.).

- 9,00 h.: Toledo-Cuenca (femenino)
- 10,30 h.: Ciudad Real-Cuenca (masculino)
- 12,00 h.: Guadalajara-Toledo (masculino)

13,30 h.: Guadalajara-Ciudad Real (femenino)

**CICLISMO**

**3 DE JULIO**  
Contra-reloj individual. Circuito Urbano. 17,30 horas: Meta, salida y llegada en Avenida del Ejército.

**5 DE JULIO**  
Prueba en línea. 10,30 horas: Salida: En Azuqueca de Henares. Llegada: Meta en Plaza de la Concordia.

**FUTBOL**

Lugar: Campo de Fútbol «Pedro Escartín» (calle Méjico, s/n)

- 10,30 h.: Ciudad Real-Toledo (femenino)
- 13,00 h.: Toledo-Albacete (masculino)
- 17,30 h.: Cuenca-Guadalajara (femenino)
- 19,30 h.: Guadalajara-C. Real (masculino)

**4 DE JULIO (4.ª jornada)**  
10,30 h.: Cuenca-Ciudad Real  
19,30 h.: Albacete-Guadalajara  
Descansa: Toledo

**5 DE JULIO (5.ª jornada)**  
10,30 h.: Cuenca-Albacete  
12,30 h.: Toledo-Guadalajara  
Descansa: Ciudad Real

**PELOTA**

Lugar: Polideportivo «San José» (calle Cardenal González de Mendoza, s/n.).

**2 DE JULIO (2.ª jornada)**  
9,30 h.: Albacete-Toledo  
16,30 h.: Guadalajara-Cuenca  
Descansa: Ciudad Real

**3 DE JULIO (3.ª jornada)**  
9,30 h.: Ciudad Real-Cuenca  
16,30 h.: Albacete-Guadalajara  
Descansa: Toledo

**4 DE JULIO (4.ª jornada)**  
9,30 h.: Ciudad Real-Albacete  
16,30 h.: Toledo-Guadalajara  
Descansa: Cuenca

**5 DE JULIO (5.ª jornada)**  
9,30 h.: Cuenca-Albacete  
16,30 h.: Toledo-Ciudad Real  
Descansa: Guadalajara

**NATACION**

Lugar: Piscinas Municipales «San Roque» (Paseo de San Roque, 3 y 5).

**2 DE JULIO (2.ª jornada)**  
Desde las 17,30 hasta las 20,10 horas, competiciones deportivas.

**3 DE JULIO (3.ª jornada)**  
Desde las 17,30 hasta las 20,10 horas, competiciones deportivas.

**TENIS (Masculino)**

**2 DE JULIO (2.ª jornada)**  
10,00 h.: Albacete - Guadalajara  
16,00 h.: Toledo - Ciudad Real  
Descansa: Cuenca

**3 DE JULIO (3.ª jornada)**  
10,00 h.: Cuenca - Ciudad Real  
16,00 h.: Albacete - Toledo  
Descansa: Guadalajara

**4 DE JULIO (4.ª jornada)**  
10,00 h.: Guadalajara - Toledo

16,00 h.: Cuenca - Albacete  
Descansa: Ciudad Real

**5 DE JULIO (5.ª jornada)**  
9,00 h.: Guadalajara - Cuenca  
15,00 h.: Ciudad Real - Albacete  
Descansa: Toledo

**TENIS (Femenino)**

**2 DE JULIO (2.ª jornada)**  
10,00 h.: Toledo - Cuenca  
16,00 h.: Ciudad Real - Albacete  
Descansa: Guadalajara

**3 DE JULIO (3.ª jornada)**  
10,00 h.: Guadalajara - Albacete  
16,00 h.: Toledo - Ciudad Real  
Descansa: Cuenca

**4 DE JULIO (4.ª jornada)**  
10,00 h.: Cuenca - Ciudad Real  
16,00 h.: Guadalajara - Toledo  
Descansa: Albacete

**5 DE JULIO (5.ª jornada)**  
9,00 h.: Cuenca - Guadalajara  
15,00 h.: Albacete - Toledo  
Descansa: Ciudad Real

**VOLEIBOL (Masculino)**

**2 DE JULIO (2.ª jornada)**  
12,00 h.: Albacete - Guadalajara  
16,00 h.: Toledo - Ciudad Real  
Descansa: Cuenca

**3 DE JULIO (3.ª jornada)**  
12,00 h.: Albacete - Toledo  
16,00 h.: Cuenca - Ciudad Real  
Descansa: Guadalajara

**4 DE JULIO (4.ª jornada)**  
12,00 h.: Guadalajara - Toledo  
16,00 h.: Cuenca - Albacete  
Descansa: Ciudad Real

**5 DE JULIO (5.ª jornada)**  
14,45 h.: Ciudad Real - Albacete  
16,15 h.: Guadalajara - Cuenca  
Descansa: Toledo

**VOLEIBOL (Femenino)**

**2 DE JULIO (2.ª jornada)**  
12,00 h.: Ciudad Real - Cuenca  
16,00 h.: Guadalajara - Toledo  
Descansa: Albacete

**3 DE JULIO (3.ª jornada)**  
12,00 h.: Albacete - Cuenca  
16,00 h.: Guadalajara - C. Real  
Descansa: Toledo

**4 DE JULIO (4.ª jornada)**  
12,00 h.: Albacete - Guadalajara  
16,00 h.: Toledo - Ciudad Real  
Descansa: Cuenca

**5 DE JULIO (5.ª jornada)**  
14,45 h.: Toledo - Albacete  
16,15 h.: Cuenca - Guadalajara  
Descansa: Ciudad Real

Con motivo de las fiestas organizadas en el Polígono del Balconcillo por la Asociación de Vecinos «Castilla» se celebró el I Campeonato de Pelota a mano y pala; un concurso de lanzamientos triples desde las líneas de 6,25 y el III Trofeo de Fútbol-Sala.

**PALA**

Campeones: Luis Alberto y José Antonio. Subcampeones: Raúl y Félix.

**PELOTA**

Campeones: Paco y Toñín. Subcampeones: Eloy y Lucas.

**I CONCURSO DE TRIPLES**

De 8 a 11 años:  
1, Raúl Mansilla; 2, Francisco Díaz; 3, Sergio Mínguez y Francisco Javier Sierra.

De 12 a 15 años:  
1, José Antonio Gómez; 2, Jesús Crespo; 3, Angel Pastor.

De 16 años en adelante:  
1, Tomás Higuera; 2, Luis Pascual.

**III TROFEO FUTBOL-SALA**

**ALEVIN:**

1, Deportes Olimpiada; 2, Hermandades del Trabajo; 3, Cafetería Santo Domingo; 4, AA. VV. «Castilla».

**INFANTIL:**

1, AA.VV. Castilla «A»; 2, Mesón Castillo; 3, AA.VV. Castilla «B»; 4, Hermandades del Trabajo.

**CADETES:**

1, Mesón Tamaya; 2, AA. VV. Castilla; 3, Hermandades del Trabajo; 4, Recuperaciones Guadalajara.

**JUVENILES:**

1, Deportes Olimpiada; 2, AA.VV. Castilla; 3, Mesón Tamaya; 4, Informadsa.

**SENIOR**

1, Banesto; 2, Deportes Olimpiada; 3, AA.VV. Castilla.

**IMPRESA DE MINGO**

Teléfono 21 16 41

Por economía y comodidad  
**SUSCRIBASE A**  
**«FLORES Y ABEJAS»**  
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

ANUNCIESE EN  
**«FLORES Y ABEJAS»**



## Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70  
**G U A D A L A J A R A**

**Suministros para Industrias      Repuestos y accesorios**

Tubería flexible alta presión Herramientas Especiales Abrasivos Correas Trapeciales Retones de Grasa Electrodos	Pastillas de Frenos Amortiguadores Bujías Tapicería Auto Radios, Cassetts
--	---

**Trabajo de Torno**

**Baloncesto**

**El C. B. Guadalajara ya tiene perfilado el equipo para la próxima temporada**

El Club Baloncesto Guadalajara ya tiene perfilado el equipo base para afrontar su tercera temporada —segunda consecutiva— en la Primera División «B». Según nos confirmaba el presidente del Club, Juan Manuel Huéi, ya han renovado José Luis Sánchez Burgues, Pérez Toledano, Oscar Roche, Pablo Postigo, Leonard Allen y Emilio López Goitia. Definitivamente no lo hará Jorge Estrada, y con toda probabilidad tampoco estarán en el equipo Jim Miller y Tomás García.

Una de las grandes noticias para el aficionado alcarreño es, sin duda, la continuidad de Sánchez Burgues. Ha sido uno de los jugadores nacionales con mejores estadísticas de la temporada y estaba en el punto de mira de algunos clubs. El Feiraco, en el último partido de la liga, le llegó a ofrecer dos millones y medio de pesetas. Burgues se desdijo pidiendo cuatro, cantidad que les habrá parecido excesiva a los gallegos. En cualquier caso, Sánchez Burgues, que tiene trabajo en Madrid, y que tiene asentada su vida familiar en la vecina provincia, no quería marcharse del Guadalajara, el club de sus amores, si no era en unas condiciones realmente envidiables. Por ello, ha aceptado la oferta de 1.100.000 pesetas de la directiva alcarreña, y estará la próxima temporada con nosotros. Pablo Postigo llegó a Guadalajara procedente de una segunda división, el Virgen de Atocha, como segundo base, y con el paso del tiempo se termina haciendo con un puesto inicial en el equipo. El cuerpo técnico ha querido asegurarse sus servicios, y le ha aumentado su ficha de 40.000 pesetas mensuales —muy modesta para la categoría— a 70.000 u 80.000.

Pérez Toledano fue uno de los puntales del equipo en la segunda vuelta ya que desgraciadamente la primera la pasó en «blanco» por una lesión en el primer partido de la temporada. El escolta del Guadalajara tiene asentada su vida en nuestra capital, donde ejerce su profesión de médico en el Patronato Deportivo Municipal, y ni tan siquiera ha habido que hablar de dinero para su renovación.

Emilio López Goitia, el pivot vasco, definitivamente se queda. En la anterior temporada fue un jugador escasamente utilizado porque le cerraba el paso Jim Miller que hacía funciones de «4». La idea de los técnicos es fichar un americano que sea alero nato, es decir un «3», con lo que el pivot nacional tendría más oportunidad de jugar. Emilio ha tenido ofertas del Caba de Albacete y del Tizona para formar parte de sus plantillas. La realidad es que jugadores naciona-

les de más de dos metros no abundan en el panorama nacional, y los que hay son muy apetecibles. Vean si no: el Tizona llegó a ofrecer a López Goitia una cantidad cercana a los dos millones y medio de pesetas. En Guadalajara se ha quedado por 900.000 —el año pasado no pasaba de las 50.000 mensuales— aunque la directiva confía en que pueda seguir viviendo en la residencia universitaria de la Diputación como compensación.

Leonard Allen, uno de los mayores reboteadores de la liga española, se queda también en Guadalajara, tal y como anticipamos en semanas anteriores. Con Leo la directiva también ha tenido que hacer un pequeño esfuerzo económico, incrementando su ficha de 33.000 a 45.000 dólares anuales, que podrían llegar hasta los 52.000 si el Guadalajara se mete en los play-offs para el ascenso. Cifras más bien «normales» tal y como está el mercado aunque para un club como el Guadalajara son importantes.

Oscar Roche será el primer sub-23 con que contará el equipo. También tendrá su compensación, en torno a las 40.000 pesetas mensuales.

**LOS PROXIMOS FICHAJES**

El Guadalajara está esperando a la reunión que se habrá celebrado cuando este periódico tiene su hora de salida (tarde del martes), en la Federación Española, y en la que se decidirá tanto el sistema de competición (ver «F. y A.» de la pasada semana)

como la obligatoriedad o no de contar con dos sub-23 en la plantilla.

Hasta que el asunto se aclare no se completará la plantilla, con un base más, dos aleros altos y el segundo extranjero, que no será Jim Miller, que tiene ofertas de Francia y parece no entrar en los planes del Guadalajara.

El club está haciendo gestiones con Bernal, del Bancobao, y algunos juniors del Cajamadrid y Real Madrid. Es seguro que Tomás García se retira de la alta competición la próxima temporada, aunque seguirá colaborando con el plantel técnico del equipo, e incluso podría servir de recambio de emergencia si las circunstancias así lo aconsejaran.

El segundo extranjero está pendiente del patrocinador que pudiera encontrar el equipo, y de la cuantía que aportase el mismo. Si hubiera un buen soporte económico, el Guadalajara ya tiene «tocado» a uno de los jugadores más brillantes de la pasada temporada. Se trata del americano Durrant (Santa Coloma) un alero alto que asegura casi los 30 puntos por partido, y al que le gustó nuestra ciudad el día que vino a visitarla. El único problema es que cobraría en torno a los ocho millones de pesetas por temporada aunque su petición inicial estaba en torno a los once.

La próxima semana les ofreceremos las bases de la competición de la liga 87-88 que se están discutiendo en Madrid, así como el correspondiente calendario.

B. T.

**La Selección de Fútbol de Guadalajara, finalista en el torneo regional de selecciones provinciales**

En El Pedernoso (Cuenca), se viene celebrando, desde el pasado día 20 de junio, el Tercer Campeonato de Selecciones Provinciales de Fútbol, con patrocinio de la Federación Castellano-Manchega de Fútbol y del Club Deportivo El Pedernoso.

Hasta ahora se han disputado los siguientes encuentros:

- Día 20 de junio: C. Real, 0; Cuenca, 1.
- Día 21 de junio: Albacete, 1; Toledo, 2.
- Día 27 de junio: C. Real, 1; Albacete, 1 (clasificado Ciudad Real por penaltys).
- Día 28 de junio: Cuenca, 0; Guadalajara, 4.

La Selección de Guadalajara disputará la final al que resulte ganador en el partido que, el día 12 de julio, han de disputar Toledo y Ciudad Real. Dicha final tendrá lugar el día 19 de julio. En el partido contra Cuenca, donde Guadalajara venció holgadamente, por un rotundo 4-0, jugaron:

GUADALAJARA: Maya, Gil, Beizosa, Julián, Serna, Félix, Luis, García Guillermo, Cuevas y Javier.

El primer tiempo acabó con ventaja alcarreña por 1-0, gol conseguido por Cuevas, a pase de Serna, en el minuto 39.

En la segunda mitad se produjo un auténtico recital de Guille, con tres magníficos goles, logrados en los minutos 2, 21 y 24.

Arbitro: García Vázquez, del colegio de Toledo, y el seleccionador-entrenador de Guadalajara, José María Baldominos.

En la segunda parte, en la selección provincial se produjeron los cuatro cambios posibles: Luis dejaba el puesto a Felipe, en el minuto 2; Félix a Oscar, en el 8, García a Julián, en el 17, y Gil a Nuero, en el 25.

**Fútbol-Sala**

**Se entregaron los trofeos de Fútbol-Sala correspondientes a la pasada temporada**

En la tarde del pasado viernes, en el Centro Cívico Municipal, tuvo lugar la entrega de premios correspondiente a las distintas competiciones de fútbol-sala que se han celebrado a lo largo de la pasada temporada.

Estuvieron presentes el Concejal de Deportes, Fernando Planelles, el gerente del Patronato Deportivo Municipal, José María Canfrán, y Luis Hernando, por CAZAR, en presencia del presidente de la Federación Provincial, José Luis Medina.

Los premios otorgados son los siguientes:

**DIVISION DE HONOR**

- Campeón: Comercial Plaza-CAZAR.
- Subcampeón: Cafetería Santo Domingo.
- Tercero: Muebles Rico.
- Equipo máximo goleador: Cafetería Santo Domingo.
- Equipo menos goleado: Comercial, Plaza-CAZAR.

**PRIMERA DIVISION**

- Campeón: CAZAR
- Subcampeón: Avicu-Agu.
- Tercero: Joyería Gusán.
- Equipo máximo goleador: CAZAR
- Equipo menos goleado: CAZAR

**SEGUNDA DIVISION**

- Campeón: Discoteca El Moral.
- Subcampeón: La Bolera
- Tercero: Hogar Extremeño
- Equipo máximo goleador: La Bolera.
- Equipo menos goleado: Hogar Extremeño.

**TERCERA DIVISION**

- Campeón: Discoteca Brios
- Subcampeón: Trijueque
- Tercero: U.E. Fenosa
- Equipo máximo goleador: Boutique People.
- Equipo menos goleado: Discoteca Brios y Hotel Pax.

**JUVENIL**

- Campeón: Com. Plaza-CAZAR
- Subcampeón: Dep. Olimpiada.
- Tercero: Mesón Tamaya

- Máximo goleador: M. Tamaya
- Menos goleado: C. Plaza-CAZAR

**INFANTIL**

- Campeón: Com. Plaza-CAZAR
- Subcampeón: A.V. Castilla «A»
- Tercero: Mesón Castillo
- Máximo goleador y menos goleado: Com. Plaza-CAZAR

**CADETE**

- Campeón: Lusmay
- Subcampeón: H. Extremeño
- Tercero: Mesón Tamaya
- Máximo goleador: M. Tamaya
- Menos goleado: Lusmay y Mesón Tamaya

**ALEVIN**

- Campeón: Com. Plaza-CAZAR
- Subcampeón: Dep. Olimpiada
- Tercero: Isidro Almazán
- Máximo goleador y menos goleado: Dep. Olimpiada.

**CAMPEONATO DE COPA TROFEO C.A.Z.A.R.**

**SENIOR**

- Campeón: Com. Plaza-CAZAR
- Subcampeón: Lusmay
- Tercero: Dej Saz

**JUVENIL**

- Campeón: Mesón Tamaya
- Subcampeón: A.V. Castilla

**CADETE**

- Campeón: Lusmay Asla
- Subcampeón: Hdes. Trabajo

**INFANTIL**

- Campeón: Com. Plaza-CAZAR
- Subcampeón: A.V. Castilla «A»

**ALEVIN**

- Campeón: Com. Plaza-CAZAR
- Subcampeón: Dep. Olimpiada

- oOo—
- Placa o regalo a C.A.Z.A.R.
- Placa o regalo al Alcalde.
- Placa o regalo al Patronato Deportivo

- oOo—
- Al final se sirvió un vino español.



**Club Deportivo Guadalajara**

**CONVOCATORIA**

A Junta General Ordinaria de Socios, que con la correspondiente autorización, se celebrará el próximo día 9 de Julio, a las 19,30 horas en primera convocatoria, a las 19,45 en segunda y a las 20 horas en tercera, en el Salón de Actos de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, calle Francisco Cuesta, núm. 2, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Estado económico del Club al 30-6-1987.
- 3.—Presupuesto para la temporada 1987-88.
- 4.—Proyectos y propuestas de la Junta Directiva.
- 5.—Proposiciones que formulen los socios y que deberán ir formadas, al menos por el 5 por 100 de los mismos.
- 6.—Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 22 de Junio de 1987  
EL SECRETARIO GENERAL

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

**Transportes SANTOS**

- Guadalajara — Teléfono 22 21 50
- Alcalá — Teléfono 888 47 12
- San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
- Madrid — Teléfono 404 43 66
- Barcelona — Teléfono 337 84 16

Teatro

# El IX Certamen «Arcipreste de Hita», un homenaje a Buero Vallejo ( Se presentaron 60 obras: ) la mayoría, comedias

El próximo lunes, día 6, el Patio de los Leones del Palacio del Infantado olerá a tramoya y fantasía de la mano del Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita». Durante una semana, Guadalajara será escenario de uno de los encuentros escénicos amateur más importantes de España, gracias a la infatigable y acertada labor de la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA), que, con un presupuesto que no llega a dos millones de pesetas, nos va a ofrecer un variopinto repertorio de obras en el que la calidad y divertimento están asegurados.

ATA ha querido, en esta edición, rendir homenaje al insigne dramaturgo Antonio Buero Vallejo, arriacense de nacimiento y «premio Cervantes-86», habiéndose malogrado el propósito de cerrar el Certamen con una obra de este autor, ante las insalvables trabas que perseguían el proyecto.

MAS PARTICIPACION QUE NUNCA

En esta edición, cabe destacar a elevada cifra de participación que se ha registrado. Nada menos que 60 grupos —veinte más que el año pasado— han presentado obra para concurrir a la selección. Prácticamente, de todas las Comunidades Autónomas se han recibido libretos, siendo Madrid la que ha presentado mayor número de colectivos, con un total de seis. Como dato a reseñar diremos que de Castilla-La Mancha han concurrido cuatro. El volumen de composiciones ha sido muy variado en temática y género teatral, habiéndose apreciado una notable reducción en obras denominadas «de colectivo». Un porcentaje muy elevado corresponden a autores de origen extranjero, olvidándose quizás un poco a los españoles.

Las obras de corte clásico siguen siendo cierto tabú y pocas han sido las presentadas bajo este denominador. «Parece como si existiera un gran respeto, o quizás miedo, por representar a los clásicos», nos asegura Carlos García Llorente, miembro del jurado de selección. Salvo contadas excepciones, en esta edición se ha dejado al margen el llamado teatro absurdo o figurativo. «Taj vez, los grupos se han dado cuenta de la importancia que tiene contactar con el público, en lugar de buscar el lucimiento interpretativo del colectivo», nos comenta el presidente de ATA, Jesús Esteban Alda.

UNA COMPLEJA TAREA

Seleccionar los grupos que tomarán parte en el Certamen no ha sido tarea sencilla, habida cuenta de la calidad de los textos y de los colectivos. Tan sólo tres obras, de las seis que participan, contaron con el apoyo unánime del jurado. El resto tuvieron que someterse a una minuciosa criba, analizando los más variados factores. El IX Certamen está dominado por el género de comedia, como soporte de divertimento y muestrario interpretativo. También hay que destacar la ausencia casi total de montajes espectaculares,

cuyo coste es muy elevado. La mayoría de las escenografías que se presentan estarán configuradas por paneles móviles.

DESHOJAR LA MARGARITA

Quizás la incertidumbre haya sido la principal traba en el montaje de este Certamen al silenciarse la autorización del local. El tradicional marco del Palacio del Infantado se ha visto amenazado por la terrible burocracia de permisos y autorizaciones entre los organismos oficiales que tienen competencias en dicho inmueble. ATA ya había barajado varias posibilidades en el caso de que el resultado a su solicitud hace casi tres meses, fuera negativo. A última hora y con la crispación a flor de piel, el palacio se cedió otro año más.

SATISFACCION POR LAS SUBVENCIONES

Las subvenciones este año han llegado pronto y «no esperábamos tanto dinero como se nos ha prometido hasta la fecha», nos dice satisfecho Jesús Esteban. «Si hubiéramos sabido que se iban a portar tan bien los distintos organismos, hubiéramos incrementado la dotación de los premios. De todos modos, este año —continúa el presidente de ATA—, se ha subido a 75.000 pesetas la dotación para gastos de desplazamiento y dietas para cada grupo participante».

El IX Certamen, que cuenta con un genial cartel anunciador de Raúl Santos, se inicia el próximo lunes, a las once de la noche, con el grupo «La Máscara», de Logroño, y la obra de Santiago Moncada «Salvad a los delfines», bajo la dirección de Celso César Fernández. La pieza es una divertida comedia en la que se dan cita problemas generacionales y sexuales. El montaje escénico es muy simple y, prácticamente, toda la trama se desarrolla en el comedor de una vivienda.

«La Máscara» entra en certamen al producirse la renuncia del grupo «Teatro del Matadero», de Murcia, que presentaba la obra de «Motín de Brujas», original de Benet, al no poder ac-

dir por problemas de índole laboral, según indicación señalada a ATA.

LA OBRA/ESPECTACULO DE «JACARA»

El martes les toca el turno al grupo alicantino «Jacara», que escenificará la obra «De par en par», original del propio colectivo, montada en plan comedia italiana con «sketchs», en la que toman parte un importante número de personajes. La trama se desencadena en un ambulatorio, bajo una escenografía simple, a base de puertas. Es un verdadero espectáculo que está avalado por el premio de la Comunidad de Valencia y el Certamen



El IX Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» constituirá, todo él, un homenaje al dramaturgo arriacense Antonio BUERO VALLEJO

de Teatro de Elda. Este colectivo participará, próximamente, en el Certamen de Teatro Clásico de Almagro.

ELEGIR: HE AHI LA CUESTION

Sin duda, la participación, el miércoles, de Taller Municipal de Teatro de Parla con la obra «Telarañas», de Eduardo Paulowsky, ha sido la más discutida del Certamen frente al grupo TEG de Gijón, que presentaba «Cámara lenta», también del mismo autor. Tras larga polémica, el jurado se decantó por la que ofrecía Parla al concurrir un texto más rico en matices interpretativos y un grupo también conocido que sabe estar en el escenario, bajo la implacable dirección de Hillyer Schurjin.

La obra está estructurada en las convencionales fases de toda composición, interviniendo tres personajes y dándose a conocer la relación maternal, frente a los desórdenes de un padre poseído por la locura.

La obra es muy violenta y ofrece variadas cualidades inter-

pretativas, con un desarrollo ciertamente extraño.

UN PREMIO «PULITZER» EN EL CERTAMEN

«Taormina», de Getafe, participará el jueves con la obra «P.D.: Tu gato ha muerto», de la que es autor James Kirwood. La composición cuenta con el sobrio aval del premio «Pulitzer». El texto, lógicamente, es de lo mejor que se puede presentar para teatro, siendo en este aspecto la «estrella del Certamen». Es un drama que hace reír, tratando con gran profusión el tema de la homosexualidad. El montaje resulta muy interesante.

LO GUDICE Y SHAKESPEARE

Guillermo Lo Gudice dirige el viernes al grupo «Atico», de Madrid, que presenta la obra de William Shakespeare «Noche de Epifanía (o lo que queráis)». Es una de las cuatro obras clásicas que han concurrido al Certamen. El montaje es muy acorde y en él se propicia una notable carga interpretativa.

La obra ha sido galardonada en el Certamen de la Comunidad de Madrid. Sin duda, el Palacio del Infantado será un excelente marco para dar vida a esta composición teatral.

LA GRAN INCOGNITA

Concluye el certamen el sábado con la obra «La muralla china», de Max Frisch, que será puesta en escena por el colectivo «Balumba», de Naval Moral de la Mata.

La obra es un canto a la paz y a la libertad, escrita tras el bombardeo de Hiroshima, en 1945. La trama se desarrolla en ausencia del tiempo cronológico, apareciendo personajes históri-

cos, que representan todas las esferas sociales. Hay un planteamiento que induce a una profunda reflexión.

El montaje es de gran calidad y existe una soberbia labor de taller de teatro en la confección de máscaras y otros aditamentos.

CERRAR CON «GENESIS»: «CHAPEAU»

La intención de ATA era cerrar el Certamen con una de las obras de Buero Vallejo, pero tras múltiples gestiones, el proyecto se fue al traste. La compañía, dirigida por Gustavo Pérez Puig, que escenifica, actualmente, en el teatro Maravillas, la última obra de Buero, «Lázaro en el laberinto», estará disuelta para esa fecha, teniendo los actores que cumplir con otros compromisos. «Lazarillo», con la obra «Las Meninas», era el único grupo disponible, pero, a última hora, renunció a actuar.

De todos modos, el broche elegido es de reconocido prestigio. «Génesis Turó de la Peira», de Barcelona, será el encargado de dejar buen sabor de boca en este Certamen, presentando la obra de Eduardo Ladrón de Guevara «Coto de Caza», que plantea el palpitante y actual tema de la explosión en una Central Nuclear.

Paralelamente al Certamen, en locales que se anunciarán oportunamente, habrá un ciclo de conferencias, sobre la obra de Buero Vallejo, que será analizada por eminentes especialistas.

Todas las funciones comenzarán a las 23 horas. El precio de la entrada será de 150 pesetas.

El IX Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» está en marcha. ¡Arriba el telón!

F. CHAPULI

Libros recibidos

## José Ruiz: tiempo de senador, por Pedro Lahorascala

Editado en Gráficas Pontón, nos llega el libro que Pedro Lahorascala, con el título de J. Ruiz: tiempo de senador, acaba de poner en circulación y conocimiento de los alcarreños.

Consta de 78 páginas, está editado en formato de cuartilla y portada y contraportada constituyen un conjunto, con una panorámica de los escaños del Senado. En el interior se insertan otras once fotografías, reproducidas, como la impresión misma, con buena calidad.

El libro está dedicado a glosar y dar cuenta de la gestión del parlamento alcarreño, desde las filas de Alianza Popular, y precisamente de su etapa en el Senado.

El libro se divide en tres partes: la persona, el ciudadano, el político, precedidas de una «memoria descriptiva» y seguidas de

un apéndice con diversa correspondencia del político de la gloria.

Pedro Lahorascala, sin ampulosa, con discreción, con respeto y buen oficio, glosa la personalidad de José Ruiz en las tres vertientes dichas, apoyándose en una cita permanente de los medios de comunicación escrita de Guadalajara, en los que ha quedado abundante huella —bien seleccionada después— de una gestión apasionada e intensa en el Senado, muchas veces en defensa de los intereses de Guadalajara, a los que José Ruiz no ha regateado esfuerzo.

El libro es de fácil lectura y aporta algo nuevo al mercado editorial de Guadalajara: dar cuenta exacta de la dimensión de un político, en una parcela de gestión completa.

**Dr. Vicente Marqueta Roy**  
 ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICION  
 (Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)  
 Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70  
 Dr. Mayoral, 8 · 2.º — GUADALAJARA

# Según AP, este partido tendrá 15 diputados provinciales

Hasta el próximo día 3 no se reunirán las Juntas Electorales de Zona, para llevar a cabo los definitivos recuentos y ajustar los escaños para la Corporación

Provincial en cada una de ellas. Según fuentes de Alianza Popular, que parece tener muy bien hechos los números, la distribución final sería la siguiente:

ZONA	PARTIDOS POLITICOS			
	AP	PSOE	CDS	IU
GUADALAJARA ... ..	7	5	2	1
MOLINA DE ARAGON ... ..	3	1	—	—
SIGÜENZA ... ..	5	1	—	—
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Efectuando una comparación con la distribución de escaños anterior, presupondría que AP, sin aparecer en coalición, sin las «ayudas» del PDP y PL, no sólo mantenía su mayoría absoluta, sino que la acentuaría llegando a 15, uno más de los 14 que tenía.

Por la misma regla de tres, el PSOE, que tenía 10, habría perdido 3 escaños, de los que 1 habría «viajado» hacia AP, y los otros 2 hacia el CDS.

Aparece, por primera vez, con una representación de 2 diputados, el CDS, aunque la gran ventaja de AP no le permite usar de la facultad de la «bisagra».

Por último, IU conserva el único escaño que tenía asignado en el reparto anterior el PCE.

Corresponde ahora a los partidos designar los hombres que han de ocupar esos escaños, en cada una de las zonas.

Suponiendo que los números de AP estuvieran bien «echados», y dentro de la pura conjetura, podrían darse las siguientes nominaciones:

Por AP:

En Sigüenza, seguros los números 1 y 2 de la lista de aquella ciudad; es decir, Juan Carlos García Muela y Marcelino Llorente y hasta podría tener chance el tercero Santiago López Negro. Los otros dos escaños se podrían marchar hacia Jadraque, Algora o Mandayona. El de Jadraque, a adjudicar a Carmen Bris o Antonio Domínguez.

En Molina parece probable Jesús Herranz, quedando los dos puestos restantes, o para otro de la lista o para ser repartidos entre pueblos importantes.

En Guadalajara se dan como seguros: Tomey, para ocupar después la presidencia, y puede que ninguno más de la lista de la capital, ya que José María Bris iba para alcalde o para portavoz del grupo mayoritario de la oposición. Otros nombres que

suenan, también con muchas posibilidades, son los de José Antonio Mínguez, por Azuqueca, que iría a la Vicepresidencia, Mariano Eusebio, por Mondéjar, y Esteban de la Morena, por Tamajón, que repetirían mandato. Para los tres puestos restantes, y si se da el supuesto de que sean 7, podrían tener entrada componentes de las listas de Brihuega, Pastrana, Humanes y algún otro, donde se dan individualidades muy estimables o donde AP ha conseguido mayoras muy satisfactorias.

Por el PSOE:

Los escaños de Sigüenza y Molina parecen tener ya destinatarios: Tizón iría al primero y José Antonio Tercero al segundo. Para los 5 de Guadalajara tienen plaza segura José Luis Ros, que asumiría el papel de portavoz de este grupo, quedando los cuatro escaños restantes para alguno más de la lista de la capital y otros pueblos con votaciones lucidas. Rafael o José María Cabellos, por Cifuentes, y López Roncero, por Pareja, cuentan con altas posibilidades.

Por el CDS, parece lógico pensar que vaya José Manuel Calvo Blázquez, primero de la lista de la capital, y que se ceda el segundo escaño a algún pueblo donde haya gente con méritos electorales, entre los que podría figurar José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera, que ha repetido mandato, ahora con las siglas del CDS.

En IU:

Lo lógico es que Blanca Calvo, primera de la lista en la capital, ocupará el escaño, pero dentro de la coalición pueden surgir otro tipo de compromisos, concretamente con el aporte mayoritario de la misma, el PCE, en cuyo caso, podría repetir Antonio Rico o dar paso a algún otro de la lista de Azuqueca, que es donde tienen su mejor expediente.

## AP pide a Luis de Grandes y a Antonio de Luna que abandonen sus escaños en el parlamento

El comité ejecutivo de Alianza Popular, reunido la pasada semana, acordó reclamar los escaños de sus antiguos coaligados, Luis de Grandes (PDP) y Antonio de Luna (PL), a raíz de los resultados obtenidos por estos partidos, en solitario, en las últimas elecciones.

La resolución oficial dice textualmente: «Vistos los resultados electorales se demuestra que los escaños obtenidos por D. Luis de Grandes y D. Antonio de Luna, pertenecen a Alianza Popular

por lo que por razones de ética y de respeto a la voluntad del electorado procede su inmediata dimisión y que en consecuencia AP hará una permanente petición de que estos señores abandonen los escaños regalados».

Alianza Popular entiende, además, que si se mantienen en los escaños es por querer repartirse el dinero que aporta el Estado a través de la Ley de Financiación de los Partidos Políticos, ley que va a dar 3.000 millones de pesetas a 20 diputados.

# Huelga de los funcionarios de justicia

La huelga convocada por los Sindicatos con representación entre los funcionarios de la Administración de Justicia, CC.OO. y UGI y Sindicato Libre e Independiente, para los días 24 y 25 pasados, tuvo respuesta este último jueves entre los funcionarios del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 de la capital, dándose además la circunstancia de que dicho Organismo se sometía a una inspección por parte del Presidente de la Audiencia Provincial ese mismo día. No se sumaron a la misma el Juzgado de Distrito, por falta de consenso, además de darse la circunstancia que un 80 por 100 de la plantilla son funcionarios interinos, el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1, por encontrarse en servicio de guardia (si bien, el día 24 no se hallaban en la misma, pero tampoco hicieron paro— y la Audiencia Provincial, por no tener siquiera un número de funcionarios superior al que el Real Decreto establece como cifra obligatoria para mantener los servicios mínimos. Precisamente, este Real Decreto fue el que impidió que en el resto de Juzgados de la provincia —Azuqueca de Henares, Sacedón, Atienza, Sigüenza y Molina— los funcionarios hicieran uso de su derecho Constitucional a la huelga, porque, según palabras de un portavoz de los funcionarios, «el aplicar estrictamente el Real Decreto hubiera obligado al Ministerio a nombrar funcionarios en la mayor parte de los Juzgados

de España, para cubrir los servicios mínimos en los días de huelga».

Estos servicios mínimos se componen de un Oficial, un Auxiliar y un Agente, para los Juzgados que no estén de guardia; y de toda la plantilla para los Juzgados que sí estén.

Este portavoz resumía entre sus reivindicaciones «equiparar las retribuciones económicas de este colectivo al resto de personal de la Administración Pública, reconocimiento de complementos por labores de peligrosidad y penosidad: detenidos, autopsias, levantamientos de cadáveres, etc., dedicación exclusiva: constan del abanico de incompatibilidades más estricto de la Administración», y por otro lado, basan sus reivindicaciones en materia puramente profesional «para que se cumpla estrictamente el Reglamento y se dejen de desempeñar sus labores que no son propias del cuerpo, cumpliendo misiones que van más allá del cargo».

Estos funcionarios del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 no descartaban futuras medidas de presión y preveían un otoño caliente, a vuelta de vacaciones de verano, si no conseguían ser atendidos a nivel nacional en sus reivindicaciones, que según los mínimos, incluyen, además de las ya expuestas, «una modernización total de los Juzgados, para atender mejor al ciudadano y para dotar de la rapidez que la Justicia exige, la tramitación de los expedientes».

## Brihuega

### Presentado el libro «Estampas briocenses»

En la Casa de Guadalajara en Madrid, el pasado jueves, día 25, tuvo lugar la presentación de la obra «Estampas Briocenses - Historia de Brihuega», de la que es autor nuestro paisano Jesús Simón Pardo, con asistencia de numerosos brihuegos y simpatizantes, residentes en la capital del reino, o que, con este motivo, se desplazaron desde esta villa.

Abrió el acto, con acertadas palabras, el Presidente de la Casa, D. José Ramón Pérez Acevedo, haciendo también alusión al reciente acto celebrado por dicha Institución en esta localidad. A continuación, José María Bris resaltó su vinculación a Brihuega, así como a sus monumentos y bellezas, recordando las fiestas a las que asistía de joven, y más particularmente el día del encierro, al «que no suelo faltar ningún año» añadió, para comentar muy brevemente la visión que le había causado la lectura de este libro y el honor de haberle prologado.

Finalmente, su autor, Simón Pardo, hizo un comentario sobre por qué había escrito éste, diciendo que había sido para cubrir una necesidad y un vacío, analizando después, de forma muy velada y rápida, cada uno de los capítulos de esta historia, que últimamente ha suscitado opiniones contradictorias en algún sector de la prensa provincial.

Felicitemos al autor y le deseamos masiva venta de la obra, a fin de que nos pueda ofrecer una nueva edición, corregida y aumentada, como suele decirse.

Continuando el ciclo cultural que los «Amigos de Brihuega» han programado para el curso 1987, se celebró el pasado sábado, a las 9 de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta localidad, una interesante charla-coloquio, sobre los Castillos de España, por don Leonardo Villeno, vicepresidente de la Asociación Española de «Los Amigos de los Castillos», y miembro del Consejo Científico del Instituto Internacional de Castillos.

Hizo la presentación del orador la Presidenta de la Asociación organizadora de este acto, Margarita de Pedroso, que comentó brevemente la forma en que conoció al conferenciante y su invitación para que se desplazara a este acto.

Inició su charla el orador hablando de los orígenes y evolución de los Castillos Españoles, los que, aún aplicados a otros menesteres, se conservan como tales y no convertidos en grandes mansiones o palacios, como suele ocurrir en el extranjero. Pidió perdón si las diapositivas no se proyectaban continuando un orden cronológico, a causa de haberse esparcido, y sobre éstas, de gran belleza, nos fue detallando las diversas partes de estas fortalezas, así como las diferentes construcciones que aún se conservan, para finalizar mostrándonos, a través de estas ilustraciones, los interiores de estos y de las torres del homenaje que todos ellos suelen tener.

F. RIAZA

## SUCESOS

### CAE UN CAMION POR UN PRECIPICIO

A las 14,45 horas del pasado miércoles, en la comarca de Durón-Guadalajara, km. 68,170, un camión Pegaso basculante, matrícula V-2014-X, conducido por Jesús García Alcocer, de 40 años, cayó por un precipicio sito a la derecha de la vía cuando procedía a bascular una carga de tierra. La causa que se apunta como probable; ceder el terreno cuando el vehículo se acercó marcha atrás para bascular. Su conductor, resultó muerto.

### JOVEN HALLADA MUERTA

En la localidad de Azuqueca de Henares, el pasado martes, fue hallada ahorcada con la cinta corredera de la persiana de su propia habitación la joven Y. G. C., de 15 años, vecina de la citada localidad. Se desconocen más detalles sobre este suceso.

### MUERTO AL DESPEÑARSE UN TRACTOR

Según informa la Jefatura Provincial de Tráfico, sobre las 17 horas del pasado miércoles, en el km. 6700 de la GU-154, término de Atienza, el tractor marca Massey Ferguson, matrícula SO-12.634-VE, conducido por Demetrio Llorente Delgado, de 58 años, muerto y ocupado por Isidro Lázaro García, de 58 años, grave, se salió de la vía marginal izquierdo con posterior despenamiento. Causas probables: distracción en la conducción.

### COLISION MULTIPLE

Ese mismo día, a las 10,50 horas, en el p.k. 55,500 de la N-II, proximidades de Guadalajara, un vehículo articulado, matrícula Z-2230-W, conducido por Miguel Espada Carbó, de 50 años, lesó, colisionó frontalmente contra el Seat-1430, matrícula M-7705-C, conducido por Narciso López Atienza, de 59 años, grave, sufriendo este último vehículo despedido, colisionando posteriormente contra el Peugeot-505 NA-1999-T, conducido por Ángel Agustín Postun Lacape, de 46 años, grave, resultando usuarios último vehículo, María del Carmen Moral Camacho, de 45 años, grave, y Ángel Luis Fortun Moral, de 14 años, leve. Hacían uso del cinturón de seguridad. Las causas probables: invadir la parte izquierda de la calzada del Seat-1430.

**LUXONIA**  
GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista  
PRECISTON - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

**¿Conoce Fuentes de la Alcarria?**  
¡VAYA A VERLO!  
ES MUY BONITO

Precios de suscripción de este semanario  
AÑO..... 1.700 ptas.  
SEMESTRE... 850

# Fijados los períodos hábiles de caza y las vedas especiales en la región

Según una Orden de la Consejería de Agricultura que aparece publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» con fecha 23 de junio, este Departamento ha fijado los períodos hábiles de caza para la próxima temporada, que serán los que siguen: para caza menor en general el período está comprendido desde el segundo domingo de octubre hasta el primer domingo de febrero. Además de otras especies, quedan incluidos en este grupo de caza menor el conejo, faisán, cuervo, liebre, perdiz roja, paloma bravía, braja y mirlo común.

El ciervo, gamo o jabalí tiene su período hábil de caza desde el segundo domingo de octubre hasta el tercer domingo de fe-

brero; la cabra montés desde el segundo domingo de septiembre hasta el primer domingo de diciembre; las aves acuáticas, desde el segundo domingo de octubre hasta el primer domingo de marzo, estando permitida su caza dos horas antes de la salida del sol, hasta dos horas después de su puesta. Queda asimismo autorizada la caza de acuáticas en puestos fijos, con o sin auxilio de cimbeles y reclamos tanto naturales como artificiales.

Una vez cerrado el período de caza menor, las aves acuáticas sólo podrán cazarse en lagunas, embalses y terrenos pantanosos. En prevención de que puedan presentarse nuevas situaciones de sequía que incidan gravemente sobre las poblaciones de aves

acuáticas, al no encontrar cobijo ni alimento en zonas húmedas habituales de la región, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca ha sido facultada para adoptar las medidas que crea convenientes a fin de preservar estas especies y conservarlas ante situaciones especiales.

La codorniz puede ser cazada en el mismo período establecido con carácter general para la caza menor, más el período «media veda» que se fije; la paloma torcaz y urraca tiene idéntico período de caza que las especies anteriores; los mamíferos predadores tienen su período hábil de caza en las fechas comprendidas desde el segundo domingo de octubre al primer domingo de febrero.

Como normas de protección a la caza en general ha sido prohibido cazar con armas de aire comprimido y con rifles de calibre 22; está también prohibido el empleo de postas, así como la tenencia y uso de reclamos con cintas magnetofónicas grabadas con sonidos de animales. La infracción de las normas dispuestas será sancionada de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Caza.

Por otra parte, en la Orden de la Consejería de Agricultura queda reflejada la protección a la caza mayor, con el objeto primordial de evitar aprovechamientos abusivos mediante celebración de monteras con un elevado número de puestos en manchas de superficie cada vez más reducidas. Por ello, sólo son aprobadas las monteras en lugares o cotos cuyo aprovechamiento principal sea caza mayor, tales monteras serán autorizadas por las Delegaciones Provinciales previa petición de los titulares cinegéticos.

Como forma de protección a las aves acuáticas y a la caza menor en las provincias de Guadalajara, Toledo, Ciudad Real y Cuenca el ejercicio de la caza queda limitado a jueves, domingos y festivos. La Consejería de Agricultura ha establecido en la temporada 87-88 la prohibición de caza de la ardilla común, la ortega y el lobo.

Para la caza del ciervo, gamo, corzo, cabra montés, muflón y ariui en terrenos cinegéticos de aprovechamiento común, se precisará autorización nominal, gratuita y para un solo ejemplar.

La media veda en toda clase de terrenos será el que fijen los delegados provinciales de la Consejería de Agricultura, a propuesta de los respectivos Consejos de Caza y con algunas limitaciones ya que la fecha de apertura del período de caza no puede ser anterior al 15 de agosto ni la del cierre posterior al 20 de septiembre. También deben respetar la normativa vigente que establece que la duración del período hábil no podrá exceder de 22 días consecutivos o alternativos.

Por último, hay que reseñar que los delegados provinciales están facultados para prorrogar la temporada de caza respecto a varias especies como estornino pinto, paloma torcaz, zorzal común y urraca, entre otros. Junto a las líneas de actuación y períodos señalados, la Orden de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha contempla otros aspectos específicos de interés para las personas que practican la caza.

# Sistema de vigilancia aérea para la Alcarria y Ayllón

La Consejería de Agricultura, a través de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca, ha dispuesto entre los meses de junio y septiembre la ejecución del Plan de Lucha contra Incendios en Castilla-La Mancha, que será desarrollado en un triple frente: la prevención, vigilancia y la extinción.

En la primera fase se pretenden eliminar aquellos elementos en zonas peligrosas que pueden dar origen a incendios, para lo que van a ser destinados 304 millones de pesetas al objeto de mantener la actuación permanente que realiza este Departamento en el tratamiento de masas forestales, intensificación de cortafuegos y otras medidas que contribuyan a prevenir cualquier tipo de siniestro. Esa fase ha sido complementada con campañas educativas en centros escolares y charlas que van a ser ofrecidas en campamentos de verano, en las que serán abordadas cuestiones relacionadas con la naturaleza y la necesidad de conservarla.

El segundo frente recogido en el Plan de Lucha contra Incendios en Castilla-La Mancha prevé la localización y detección de incendios, así como la puesta en funcionamiento de los mecanismos materiales y humanos. En estos momentos la Consejería de Agricultura tiene una red de comunicaciones que consta de 17 repetidores, posee 136 puestos fijos de observación y más de 22 de carácter móvil lo que supondrá una movilización de 548 personas atendiendo este servicio. Este año, con carácter experimental, dadas las dificultades que entraña la situación de ciertas zonas en la Región, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca de Castilla-La Mancha

ha introducido un sistema de vigilancia aérea cuyo radio de acción está centrado en la Alcarria y Sierra de Ayllón, zonas especialmente complicadas por su topografía. Para mantenimiento de la infraestructura dedicada a la vigilancia existe un presupuesto asignado en 120 millones de pesetas.

La tercera fase prevista en el Plan de Lucha contra Incendios para los meses de verano contempla las tareas de extinción, labores que van a correr a cargo de personal especializado de las distintas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura castellano-manchega. Junto a los técnicos actuarán cuadrillas de retenes, compuestas por ocho personas, de las que dependen directamente la misión de extinción de los incendios que se produzcan.

Según expresaba el Director General de Caza, Pesca y Montes, Fernando Estirado, los retenes están provistos de material de defensa personal y de otros instrumentos materiales preparados para la extinción de incendios.

Como novedad hay que resaltar el hecho de que para el Plan de este verano se cuenta con dos helicópteros, localizados en Guadalajara y Almagro, que de forma inmediata pueden ayudar en la lucha contra este tipo de siniestros. Para la realización de esta tercera fase hay una cantidad presupuestada de 270 millones de pesetas.

Es igualmente reseñable que la Consejería de Agricultura mantendrá 900 puestos de trabajo estos meses, personal que estará dedicado al servicio de extinción de incendios en diferentes puntos de la geografía regional.

## UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

### Pago de dividendo activo

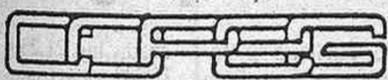
De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de los corrientes, se ha dispuesto la liquidación y pago del dividendo complementario pendientes relativo al Ejercicio de 1986, consistente en 13,75 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 1 al 203.030.330 (clave de valor: 1.81380.01), y 6,875 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 203.030.331 al 221.487.633 (clave de valor: 1.81380.07), después de efectuada la preceptiva retención del Impuesto.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de julio, mediante el estampillado de las acciones, contra el derecho número de orden 165, en las Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades:

- Banco Pastor
- Banco Hispano Americano
- Banco Central
- Banco Urquijo Unión
- Banco Español de Crédito
- Confederación Española de Cajas de Ahorros
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid
- Caja Postal de Ahorros

Madrid, 20 de junio de 1987

El Secretario del Consejo de Administración



Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara  
DENTRO DE SU PROGRAMA DE FORMACION EMPRESARIAL ORGANIZA UN CURSO SOBRE

## Merchandising para auto-servicios de alimentación

Duración: 8, 9, 10 y 13 de JULIO

Horario: De 18,00 h. a 22,00 h.

Información e Inscripciones:

En la Secretaría de la Confederación de Empresarios (Clavel, núm. 3 — Teléfonos 21 21 00 - 05)

Con la Colaboración Especial de:  
ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE COMERCIO EN GENERAL DE GUADALAJARA

Patrocina:

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EMPRESARIAL  
Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

## Asambleas permanentes de contratados de telefónica

Contratados de la Compañía Telefónica iniciaron el pasado lunes en toda España asambleas permanentes en apoyo de sus reivindicaciones, que se concretan en tres puntos: pasar a la plantilla, equiparación de sueldo con los trabajadores fijos y convocatoria de oposiciones.

La CTNE tiene unos 2.500 contratos temporales que se adoptaron dentro de las medidas de fomento al empleo previstas en el último Acuerdo Nacional de Empleo (ANE). Al ir

quedando próximo el tiempo de vencimiento de sus contratos, estos trabajadores muestran su preocupación por el futuro laboral, según declaraciones de los propios afectados.

En Guadalajara, esta situación afecta a 11 personas. Estiman igualmente que CTNE tiene necesidad de continuar con sus servicios ya que no podría prescindir de ellos, y que no se trata de crear 2.500 puestos de trabajo nuevos sino de conservar los ya existentes.

## CARTAS

### Objeciones a un error de escrutinio

Durante el acto de escrutinio en las elecciones al Parlamento Regional de Castilla-La Mancha, celebrado en este pueblo de Tartanedo el pasado día 10, observamos como en la lectura de papeletas no aparecía ninguna a favor de Izquierda Unida, y sí lo hacían en gran número para AP. Por deficiente alumbrado en el colegio electoral u otras causas, se produjo un error material al levantar el acta consignando indebidamente 81 votos para Izquierda Unida y ninguno para Alianza Popular.

Es lamentable que por este error no sea válida la voluntad de los electores los que ajenos

a los hechos han de asumir un resultado que no es el verdadero, que obedece a uno de tantos fallos que involuntariamente cometemos los humanos.

Esperemos que la resolución del correspondiente recurso aclare debidamente la situación respetando la voluntad de los electores, si es necesario, ordenando la confrontación de unas nuevas elecciones.

Firmado: Victoria Román (candidato a Concejal por CDS, en Tartanedo, Eugenio García (interventor A.P.), Alejandro Moreno (interventor A.P.) y ocho vecinos de Tartanedo.



# Gobierno Civil de Guadalajara

## DE INTERES PARA LOS CIUDADANOS

### INSTRUCCIONES DIRIGIDAS A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA PARA LA CONSTITUCION DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES.

Conforme previenen la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, las Corporaciones Municipales se constituirán en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las Elecciones, por lo que, con carácter general, será el próximo día 30 de junio cuando se celebre la sesión de constitución de la nueva corporación municipal, correspondiendo al Alcalde Presidente saliente la determinación de la hora concreta de la reunión, quien deberá atender a criterios de racionalidad del trabajo del Secretario y de los Concejales electos para fijarla.

Para posibilitar esta sesión constitutiva, se deberán realizar una serie de actuaciones preparatorias, según dispone el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28 de noviembre de 1986, de las que destacan las siguientes:

1.º Sesión de finiquito.—El tercer día anterior al señalado para la sesión constitutiva de ese Ayuntamiento, el próximo 27 de junio actual, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

2.º Documentación económico-administrativa.—Los Secretarios e Interventores adoptarán las previsiones oportunas para que el día de la constitución de la nueva Corporación Municipal, se efectúe un arqueo y estén preparados y actualizados los justificantes de las existencias en metálico, o valores propios de la Corporación, depositados en la Caja Municipal o Entidades Bancarias, así como la documentación relativa al inventario del patrimonio de la Corporación y de sus Organismos autónomos.

3.º Mesa de edad.—En la sesión constitutiva se formará una mesa de edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa comprobará las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, en base a las certificaciones que el Ayuntamiento hubiera recibido de la Junta Electoral de zona. Realizada esta operación, declarará constituida la Corporación si concurre la mayoría absoluta de los Concejales electos, en caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuese el número de Concejales presente. Si por cualquier circunstancia no pudiera constituirse la Corporación, procede la constitución de una Comisión Gestora.

4.º Concejos Abiertos.—En los municipios que funcionan en régimen de Concejo Abierto, el Alcalde proclamado electo tomará posesión ante la Mesa de Edad, que se formará con los asistentes al acto de mayor y menor edad, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

5.º Elección de Alcalde.—En la misma sesión de constitución de la Corporación se procederá a la elección de Alcalde, contemplando un procedimiento distinto para los municipios de población superior a 250 habitantes y los de 100 a 250:

A) Municipios con población superior a 250 habitantes.—Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezen

sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo, si ninguno de ellos obtuviese dicha mayoría será proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

B) Municipios de 100 a 250 habitantes.—Pueden ser candidatos todos los Concejales. Si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales será proclamado electo, si ninguno obtuviese esa mayoría, será proclamado Alcalde el Concejale que hubiere obtenido más votos populares en las Elecciones a Concejales.

Quien resulte proclamado Alcalde tomará posesión ante el Pleno de la Corporación, según la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos, debiendo jurar o prometer el cargo ante el Ayuntamiento Pleno, si el proclamado Alcalde no estuviere presente en la sesión de constitución, será requerido para tomar posesión en el plazo de 48 horas, con la advertencia de que caso de hacerlo sin causa justificada se estará a lo prevenido para los casos de vacante en la Alcaldía. El Alcalde podrá renunciar a su cargo sin perder por ello su condición de Concejale, debiendo hacer efectiva la renuncia por escrito ante el Pleno de la Corporación, para que este adopte acuerdo de conocimiento dentro de los dos días siguientes.

6.º Sesión Extraordinaria del Pleno.—Dentro de los 30 días siguientes al de la sesión constitutiva, el Alcalde convocará la sesión o sesiones extraordinarias del Pleno de la Corporación que sean precisas, al objeto de resolver sobre los siguientes puntos:

- Periodicidad de las sesiones del Pleno.
- Creación y composición de Comisiones Informativas permanentes.
- Nombramiento de representantes de la Corporación en toda clase de órganos colegiados en que deba estar representado.
- Conocimiento de las resoluciones del Alcalde en materia de nombramientos de Teniente de Alcalde, miembro de la Comisión de Gobierno, si debe existir y Presidentes de las Comisiones Informativas, así como de las Delegaciones que la Alcaldía estime oportuno conferir.

7.º Registro de intereses.—Todos los miembros de las Corporaciones Locales está obligados a formular, antes de la toma de posesión y cuando se produzcan variaciones a lo largo del mandato, declaración de sus bienes y de las actividades privadas que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos. Tales declaraciones se inscribirán en un Registro de Intereses constituido en la Secretaría de esa Corporación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, significándole que cualquier duda que pudiera surgir en las actuaciones preparatorias de constitución de la nueva Corporación Municipal, podrá consultarla en la Secretaría General de este Gobierno Civil.

Guadalajara, 23 de junio de 1987.— El Gobernador Civil, José de la Puente Gil.

## El día 2 de julio se constituirán las nuevas Cortes Regionales en su segunda legislatura

Los 47 diputados regionales surgidos de las elecciones autonómicas del pasado 10 de junio, prestarán juramento o promesa de sus cargos en la sesión constitutiva de las Cortes de Castilla-La Mancha, que conforme establece el Derecho de convocatoria electoral tendrá lugar el jueves día 2 de julio, a las diez de la mañana, inaugurándose así, oficialmente, la II Legislatura del Parlamento regional. Asimismo, en el transcurso de la sesión constitutiva, será elegida por el Pleno de la Cámara la composición de la Mesa de las Cortes, integrada por el Presidente —cuyo cargo ostentará presumiblemente el candidato socialista, José Manuel Martínez Cenzano—, dos vicepresidentes y dos secretarios.

Por lo que respecta a la sesión de investidura, en la que será elegido el Presidente de la Junta de Comunidades, ésta habrá de fijarse, según prescribe el Reglamento de la Cámara, como máximo en el término de 15 días desde la constitución de las Cortes.

En la sesión constitutiva, que estará presidida inicialmente por el Diputado electo de mayor edad de los presentes, asistido en calidad de Secretarios por los dos Diputados más jóvenes de la Cámara, se procederá en primer lugar a la elección del Presidente de las Cortes, para lo cual cada Diputado escribirá un solo nombre en su papeleta, resultando elegido el que obtenga el voto C, la mayoría absoluta de los miembros. Si ninguno obtuviera en primera votación dicha mayoría, se repetiría la elección entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones, resultando electo el que hubiese obtenido mayor número de votos.

En cuanto a la elección de los vicepresidentes de la Mesa, éstos se elegirán simultáneamente. Cada diputado escribirá sólo un nombre en la papeleta y resul-

tarán elegidos, por orden sucesivo, los dos que obtengan más votos. Posteriormente, y del mismo modo, se elegirán los dos secretarios de la Mesa de la Cámara.

El Reglamento de las Cortes prevé que si en alguna votación se produjese empate, se celebrarían sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos, pero, si aún así persistiese el empate, se consideraría elegido el candidato perteneciente a la formación política que haya obtenido mayor número de votos en las elecciones autonómicas, en este caso el Partido Socialista.

La constitución de las Cortes, habrá de ser comunicada por su Presidente al Rey, al Presidente de la Junta de Comunidades y al Senado.

La constitución de los grupos parlamentarios tendrá lugar dentro de los cinco días siguientes a la sesión constitutiva de las Cortes. Como es sabido, el número de diputados que da derecho a constituir un grupo parlamentario propio en nuestras Cortes regionales es el de cinco, lo que significa que en la legislatura que ahora comienza quedarán constituidos el grupo parlamentario Socialista —25 diputados— y el grupo parlamentario Popular —18 diputados—, debiendo integrarse los cuatro diputados del CDS dentro del Grupo Parlamentario Mixto.

Cabe señalar que los nuevos diputados están obligados por el Reglamento de la Cámara a formular una declaración notarial en la que deberán constar los bienes patrimoniales de los que sea titular cada diputado, así como las actividades económicas o profesionales por las que percibe ingresos. Por otra parte, la Comisión del Estatuto del diputado elevará al Pleno de la Cámara sus propuestas sobre la situación de incompatibilidad de cada uno de los diputados.

## TIVE organiza circuitos en hotel y en camping verano 87

La Oficina de Turismo e Intercambio de Jóvenes y Estudiantes, TIVE, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha organizado para este verano una serie de circuitos en hotel, en camping y en autobús-litera para todos aquellos jóvenes dispuestos a la aventura por un precio asequible al bolsillo.

La mayoría de los circuitos en hotel se realizarán en avión. Así, existen viajes programados a las playas de Túnez, Grecia-Turquía; Checoslovaquia; Polonia; Sofía-URSS; Budapest-Yugoslavia; Egipto y cruceiro por el Nilo; circuito río; Estados Unidos y Canadá; Vietnam; China; Kenya; Brasil; Siria y Jordania; y una increíble vuelta al mundo durante 25 días. Los precios oscilan entre las 60.000 y las 277.500 pesetas, precio éste del viaje de la vuelta al mundo. También están programados otros circuitos en hotel con autobús: Portugal; París-Londres; Italia; circuito Vikingo; Países del Este; Marruecos; Centroeuropa; París-Países Bajos; París-Benelux-Suiza; y toda Europa, con precios que van

desde las 21.250 pesetas hasta las 75.000 pesetas.

Los circuitos en camping, desde 15.700 pesetas, comprenden como el de Cabo Norte y Laponia, el de Estambul, uno a Rusia, y otros más típicos a Marruecos, París, Italia y Centroeuropa, entre otros países.

Igualmente, el TIVE organiza circuitos en autobús-litera a Londres y París (22.500 pesetas); a Centroeuropa (32.900); a París y Países Bajos (25.900); a Yugoslavia y Turquía (42.900); a Italia y Suiza (26.500); a Yugoslavia y Grecia (39.500) y a la Fiesta de la Cerveza en Munich (17.900).

También se organizan viajes a las Islas Baleares y a Canarias y se pueden solicitar precios de apartamentos en todas las costas españolas. Para más información en cualquiera de las oficinas TIVE instaladas en la Comunidad Autónoma o bien llamando al número de teléfono (925) 212612 y 223450 (Ext. 236).

IMPRESA DE MINGO

TELÉFONO 21 16 41

### El Gobernador visita las centrales hidroeléctricas

En la mañana del pasado viernes, el Gobernador Civil giró visita a las centrales hidroeléctricas del Tajo, acompañado por el Director Provincial del Ministerio de Industria y Energía; el Director General de Unión Eléctrica Fenosa y los responsables de las Áreas Térmica y Nuclear e Hidráulica de UEFSA.

El recorrido incluía la Central de Entrepeñas, Boiarque, La Bujeda, visita a la presa y arranque del Canal Tajo-Segura y el Museo de Boiarque.

### Se reunió la asamblea provincial del SATSE

En la Asamblea Provincial del Sindicato de ATS de España (SATSE), celebrada el pasado 25 en Guadalajara, se ha elegido la Comisión Gestora del mismo, nombrando Presidente a Julián Gómez Honrado, del Hospital General de Guadalajara.

En la Asamblea Provincial se analizaron los diversos aspectos que repercuten actualmente en la información, como el Sistema Retributivo y el proyecto del Estatuto Marco.

El Secretario General Adjunto del SATSE, Alberto Alonso, criticó la postura intransigente del INSALUD, con respecto al Sistema Retributivo, considerando que éste es nefasto para los profesionales de Enfermería, en cuanto pierden poder adquisitivo en los trienios y pagas extraordinarias.

Con respecto al Proyecto del Estatuto Marco, denunció la pérdida de derechos adquiridos y la movilidad de plantilla.

En la Asamblea Provincial se expusieron los problemas laborales que tienen los ATS del Hospital General, debido a la escasez de personal, lo que repercute en continuos cambios de turno, realización de horas extras y pérdida de días festivos, lo cual está creando un clima de malestar entre los miembros de plantilla del citado Hospital.

### Ultima audición de la temporada en la Fonoteca

—Día 4 de Julio de 1987 (sábado), última de la temporada: Gustav MAHLER (1860 - 1911), Sinfonía núm. 3 en Re Menor. Parte I: 1.—Kraftig. Entschieden. Parte 2: 2.—Tempo di Menuetto. Sehr massig. 3.—Comodo. Scherzando. Ohne Hast. 4.—Sehr langsam. Misterioso. Durchaus ppp. 5.—Lustig im Tempo und keck im Ausdruck. 6.—Langsam. Ruhvoll. Empfundnen.

### Convocado por la Agrupación Fotográfica

## Concurso «Fotografía para todos»

La Agrupación Fotográfica de Guadalajara ha convocado un concurso que, bajo el epigrafe «Fotografía para todos», pretende «que la gente empiece a hacer fotografía o siga haciéndola y que les sea juzgada por alguien que esté preparado para ello», según palabras del propio Presidente de la Agrupación, Santiago Bernal.

En el concurso podrá partici-

par cualquier persona residente en Guadalajara o su provincia, aportando tres fotografías en blanco y negro o color, con unas medidas máximas de 18 x 24 centímetros. Las fotografías serán entregadas en el domicilio social de la Agrupación —Benito Chavarri, 5— hasta el día 1 de octubre. Al dorso de cada fotografía se consignará un lema y, en un sobre cerrado, una nota

con el nombre, domicilio y teléfono del autor. Se otorgarán 10 premios consistentes en trofeos y medallas, produciéndose el fallo del jurado el día 9 de octubre. Posteriormente se montará una exposición con una selección de las mejores fotografías presentadas al concurso.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

### Huelga en la industria «Escayolas La Nieva»

El martes se inició una huelga en la industria «Escayolas La Nieva», de Fuencemillán, en reivindicación de las primas de producción según convenio.

El paro afecta a 28 trabajadores.

### SE NECESITA

Empleada de Hogar externa  
Teléfono 22 86 47

## NUEVA SUCURSAL

# EN TOLEDO

*Nueva, 4*

# ESTÁ SU NUEVA CASA

■■■ Bienvenido a casa. Bienvenido al Banco Hipotecario de España y a su nueva sucursal.

A su servicio para todo lo que quiera: para la promoción de viviendas, para comprar una nueva, cambiarse a otra, reformar o rehabilitar la que ya tiene, para inversiones comerciales y hoteleras... para todo lo que necesite. Financiados con nuestras Emisiones de Cédulas Hipotecarias, cuentas vivienda, cuentas corrientes e imposiciones a plazo fijo. Porque aquí somos especialistas. Desde hace 115 años. Venga al Hipotecario. Esta es su casa. ●

## BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

### Su Casa

Nueva, 4. Tel. (925) 21 47 00 45001 Toledo

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

## Constitución del Ayuntamiento de la Capital

**José Manuel Calvo**

«No vamos a formar parte del equipo de gobierno»

Por su parte, el número 1 de la lista del CDS al Ayuntamiento de la capital, José Manuel Calvo, justificaba así la postura abstencionista de los tres concejales de su grupo:

—«El CDS no tiene absolutamente ningún interés en que en este ayuntamiento gobierne el PSOE o AP; desde el primer momento de la campaña lo hemos venido diciendo: cualquier solución de las que se planteaban, o de las que nos ponían a nosotros en la encrucijada era mala. Hemos querido respetar la directriz que nos ha venido a nivel nacional de dejar que gobierne en minoría la lista que fuese más votada y esa es la única razón y la única explicación de nuestro voto en el pleno de esta mañana.

—¿Van a participar Vds. en el equipo municipal de gobierno?

—No, yo le garantizo a Vd. que no, al igual que no hubiéramos participado en el otro equipo de gobierno. Hubiéramos mantenido la misma postura de haber sido la lista de Alianza Popular la más votada.

—¿Ha exigido el CDS en algún momento de las conversaciones y negociaciones llevadas a cabo con el PSOE y AP la alcaldía de Guadalajara para Vd.?

—No la hemos pedido en ningún momento aunque fuéramos conscientes de que lo podíamos haber hecho y que entre las posibilidades estaba; ahora bien, Vd. comprenderá que es muy difícil formar un equipo de gobierno municipal cuando sólo se tie-

nen tres concejales, es decir, yo podía haber pedido la alcaldía, quizá me la hubieran dado o quizá no me la hubieran dado, pero el problema se me plantearía el día 1 cuando yo hubiera tenido que formar un equipo de gobierno con gente que no es de mi confianza, lo cual sería un equipo municipal condenado al fracaso aunque, quizá, sería el gobierno municipal más estable.

—¿Ha habido intento de firmar un pacto hasta el último momento?

—Yo tenía pocas ideas en la cabeza pero las que tenía, las tenía muy claras. Ha habido conversaciones, yo tampoco lo llamaría en sentido estricto negociaciones, cambio de impresiones con todas las fuerzas políticas



JOSE MANUEL CALVO

para ver qué posibilidades reales había, si era posible formalizar un pacto pero, al final, no se trataba en esta reunión de programas, se trataba de repartir, como vulgarmente se dice, el pastel, ante lo cual la postura del CDS fue optar por esta abstención.

### SE CELEBRO LA FIESTA DE LA DIPUTACION

El pasado viernes, funcionarios y corporación celebraron la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, bajo cuyo patronazgo se acoge la Diputación Provincial de Guadalajara. A media mañana se ofició una santa misa, para, seguidamente, tener lugar una comida multitudinaria en un restaurante de la capital. En días anteriores, los funcionarios provinciales habían desarrollado diferentes competiciones de frontenis, fútbol-sala, baloncesto y mus.

## Cartelera

### CINE MODERNO

Sábado a martes: «ESTADO CRITICO», de Richard Pryor.

Miércoles a viernes: «PASOS LARGOS».

Desde el día 1 al 3 de julio se proyectará en este local, dentro del programa paralelo a los juegos castellano-manchegos, la V Semana de Cine Deportivo con arreglo al siguiente programa:

—Día 1: «CARROS DE FUEGO». Tema: atletismo.

—Día 2: «CUANDO FUIMOS CAMPEONES». Tema: baloncesto.

—Día 3: «TURBO TIME». Tema: motociclismo.

Las proyecciones comenzarán a las 20,30 horas.

El resto de la programación en los otros cines comerciales de la ciudad no nos había llegado a nuestra redacción en el momento de su cierre.

**Javier Irizar**

«A partir de ahora, vamos a dialogar»

Una vez concluida la sesión constituyente de la nueva Corporación Municipal de Guadalajara,



JAVIER DE IRIZAR

Javier Irizar, el nuevo/viejo Alcalde de la ciudad, respondía así a las preguntas de FLORES Y ABEJAS:

—Alcalde de nuevo. Pero esta vez con minoría mayoritaria. ¿Y a partir de ahora qué?

—A partir de ahora, el diálogo, la negociación... en definitiva, el trabajo en conjunto con todos los concejales porque esta corporación tiene otro carácter y es diferente; vamos a trabajar y, a partir de ahora, vamos a dialogar.

—¿La abstención del CDS se ha producido «de motu proprio» o ha respondido a algún tipo de pacto o negociación en el que se hayan repartido cotas de responsabilidad en el equipo de gobierno?

—La actitud de abstenerse por parte de los tres concejales del CDS es una actitud responsable, libremente decidida por ellos, que yo valoro en lo que de positivo tiene, pero, en absoluto, ha sido motivada ni por la prebenda, ni por la negociación ni por nada por el estilo. Yo entiendo que el CDS ha sido un partido que ha actuado con responsabilidad en la constitución de este Ayuntamiento.

**Blanca Calvo**

«Se nos ha pedido colaboración pero se nos ha negado la palabra»

Blanca Calvo, número 1 de la lista de Izquierda Unida, hacía la siguiente valoración del pleno constituyente de la nueva corporación municipal de Guadalajara, en el que los dos representantes de esta coalición electoral han votado en blanco: «Estoy realmente contrariada porque el señor Irizar no ha concedido turno de palabra a ninguno de los otros tres grupos políticos representados en el Ayuntamiento. Por un lado, en su discurso, nos ha pedido responsabilidad y colaboración a todos, pero luego ni siquiera nos ha permitido exponer nuestros planteamientos que, en definitiva, son los de los electores que han depositado su voto en nosotros. En el discurso de Irizar parecía haber un fondo, pero luego no ha sabido o querido guardar las formas, tanto de cortesía como de respeto a la voluntad de los electores». Respecto a la actitud a mantener por los dos concejales de I.U. en el Ayuntamiento de Guadalajara durante los próximos cuatro años Blanca Calvo nos dijo: «Vamos a ir al ayuntamiento con ánimo de colaboración en proyectos coherentes, vamos a trabajar al máximo y daremos o quitaremos nuestro voto dependiendo de la calidad, necesidad y oportunidad de los proyectos que se presenten, así como de las formas que se guarden en el ejercicio del gobierno municipal».



JOSE MARIA BRIS

—¿Había pacto AP-CDS?

—Hubo negociaciones que hacían presumir la llegada a un acuerdo. Agradezco a José Manuel Calvo que me llamara, poco antes de la sesión, advirtiéndome que se iban a abstener.

Por economía y comodidad  
SUSCRIBASE A  
«FLORES Y ABEJAS»  
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

Del Ocejón no se tienen noticias

El Consejo de Ministros prorroga la comarca de Acción Especial de Atienza

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado día 5 de junio, ha decidido prorrogar hasta finales de 1988 la consideración de Comarca de Acción Especial a 14 de las 35 clasificadas como tales en su día, que cumplieron el plazo de 5 años establecido para su revisión en su norma reguladora, y cuya prórroga había sido solicitada, en los expedientes promovidos al efecto, por las Diputaciones Provinciales y Comunidades Autónomas. En la relación facilitada por la Oficina del Portavoz del Gobierno, figura la Sierra de Atienza, aunque no la del Ocejón que mantuvo esta condición durante los años 1984, 85 y 86. No se descarta, en cambio, que en un futuro tal declaración pudiera extenderse también a la comarca del Ocejón.

La Sierra de Atienza sí figura en la citada relación con un importe total asignado de ayudas estatales por valor de 30,98 millones de pesetas.

La especial línea de ayuda a estas Comarcas, así acordada, alcanza un volumen de subvención de 1.067 millones de pesetas que dará lugar a una inversión total mínima que supera los 2.900 millones de pesetas, que beneficiará a una población de 232.323 personas asentadas en 1.673 núcleos de población agrupados en 217 municipios.

La decisión ha sido adoptada por el Consejo de Ministros en virtud del resultado que los indicadores comarcales de depresión y de equipamiento básico analizados, presentan para este conjunto de comarcas valores inferiores al nivel medio de los municipios de la Nación, y atendiendo al concepto y objetivos definidos en el Real Decreto regulador y el procedimiento sobre Actuaciones en Comarcas de Acción Especial.

Dicho precepto determina que serán declaradas Comarcas de Acción Especial las áreas social y económicamente deprimidas que se delimiten como tales por concurrir en ellas las circunstancias referidas, y dispone, como objetivo, equiparar el grado de bienestar social y calidad de vida de las diversas zonas del país, a cuyo fin, se atenderán primordialmente a las inversiones en obras de Infraestructura y Equipamiento básico (Abastecimiento, distribución y saneamiento de agua, caminos, equipamiento de núcleos, etc.).

Durante el período que va entre 1984 a 1986, en la Sierra de Atienza, gracias a esta condición de comarcas de Acción Especial, se realizaron 191 obras financiadas de la siguiente manera: aportación estatal, 163.400.000 pesetas; aportación de Diputación, pesetas 275.096.678; aportación de los ayuntamientos, 48.726.678 pesetas. Por lo que respecta a la Sierra del Ocejón, el total de obras realizadas durante el mismo período fue de 86 con la siguiente aportación: Estado, 73.400.000 pesetas; Diputación, 110.100.000 pesetas; Ayuntamientos, 20.048.051 pesetas.